



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN
LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE
DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL
DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

JULIACA – PERÚ

2024




UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN
LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE
DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL
DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA


PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE DEL JURADO : 
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

MIEMBRO DEL JURADO : 
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

MIEMBRO DEL JURADO : 
Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

ASESOR DE TESIS : 
Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO PÚBLICO - P05



RESOLUCIÓN N° 955-2024-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 31 de octubre de 2024.

Vistos: El expediente, **2024-CU-15471** presentado por la Bachiller en Derecho **Srta. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero.- El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por la Bach. **Srta. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **miércoles, 13 de Noviembre de 2024 a las 8:00:00 AM.** lugar **JULIACA - SALON DE GRADOS FCJP.**

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

Presidente: **Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA**
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

ASESOR:

Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FCJP/hcy.



RESOLUCIÓN N° 379-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 05 de julio de 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-8118 de fecha 03 de julio de 2024, del Bach. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023**, presentado por el (la) Bach. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.





RESOLUCIÓN N° 238-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 07 de mayo de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-4822** de fecha **06 de mayo de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: La eficacia de la terminación anticipada en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas, en el distrito Judicial de Juliaca 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del **ASESOR Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **La eficacia de la terminación anticipada en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas, en el distrito Judicial de Juliaca 2023**, presentado por el (la) **Bach. DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR** al **Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.





LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%

repositorio.uwiener.edu.pe



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70511905
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-8369-0111
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01332589
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2161-4514
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	PERCY ROGELIO CARRASCO REYES
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23879579



Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud: -15.49549 Longitud: -70.12764 https://maps.app.goo.gl/d8KS4PK37iVqqUuW8</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Mayo 2024 – Octubre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01



ESCUELA POSGRADO

Segundo Ortiz Calsaya

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo DEYSI GLORIA YANQUI COEIMAYHUA, identificado con DNI Nro. 70511905 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

“ LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023 ”

Asesorado por: Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de Noviembre del 2024

Dr. Hugo Neptali Caveró Aybar

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Para aquellos cuyo corazón palpita al son de la justicia transmutadora y la exploración inextinguible de resoluciones innovativas en el ámbito jurídico, este mensaje resonará profundamente.



AGRADECIMIENTO

A mis venerados progenitores, por su respaldo inquebrantable y su perenne estímulo para seguir la senda de mis ideales. A mi guía, cuya sapiencia y dirección han sido pilares esenciales en esta travesía educativa.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA..... i

AGRADECIMIENTO.....ii

ÍNDICE GENERAL iii

ÍNDICE DE TABLASvi

ÍNDICE DE FIGURAS viii

RESUMEN x

ABSTRACTxi

INTRODUCCIÓN xii

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento Del Problema 1

1.2. Formulación Del Problema 3

1.2.1. Problema General..... 3

1.2.2. Problemas Específicos 3

1.3. Justificación De La Investigación..... 3

1.4. Objetivo General..... 5

1.5. Objetivo Especifico 5

1.6. Hipótesis General 6

1.7. Hipótesis Especificas..... 6

1.8. Variables..... 6

1.9. Operacionalización De Variables..... 6

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes De La Investigación 8

2.1.1. Antecedentes Internacionales 8



2.1.2.	Antecedentes Nacionales	10
2.1.3.	Antecedentes Locales	11
2.2.	Marco Teórico.....	12
2.2.1.	Culminación Adelantada.....	12
2.2.2.	Fines Del Proceso Penal	15
2.2.3.	Fines De La Pena	17
2.2.4.	Tipo Básico De Tráfico Ilícito De Drogas	17
2.3.	Marco Conceptual.....	18
2.3.1.	Culminación Adelantada.....	18
2.3.2.	Tipo Base Del Comercio Ilegal De Estupefacientes	18
2.3.3.	Eficacia Judicial	18
2.3.4.	Distrito Judicial De Juliaca.....	19
2.3.5.	Carga Procesal	19
2.3.6.	Legitimidad Del Acuerdo.....	19
2.3.7.	Duración De Los Procesos	19
2.3.8.	Expedientes Judiciales	20
2.3.9.	Contribución Al Conocimiento	20
2.3.10.	Políticas Y Prácticas Judiciales	20

CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Enfoque De La Investigación.....	21
3.2.	Método Aplicado A La Investigación.....	21
3.3.	Tipo De Investigación	22
3.4.	Nivel De Investigación	23
3.5.	Diseño De Investigación	23
3.6.	Población Y Muestra.....	24
3.6.1.	Población.....	24



3.6.2. Muestra.....	25
3.7. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos	25
3.7.1. Técnica	25
3.7.2. Instrumento.....	26
3.8. Confiabilidad Y Validez Del Instrumento.....	26
3.8.1. Confiabilidad.....	26
3.8.2. Validez.....	27
3.9. Procedimiento De Tratamiento De Datos	27
3.10. Diseño De Contrastación De Hipótesis.....	28

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación De Resultados Generales.....	29
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	79
MATRIZ DE CONSISTENCIA	80
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	82
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	86



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1.	Operacionalización de variables	6
Tabla N° 2.	Población	24
Tabla N° 3.	Muestra	25
Tabla N° 4.	La finalización anticipada favorece la reducción de la carga procesal en los casos relacionados con los delitos fundamentales del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes.....	30
Tabla N° 5.	La Culminación adelantada se muestra eficaz en reducir la sobrecarga procesal en los delitos fundamentales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes.....	33
Tabla N° 6.	Se observa una elevada tasa de casos que optan por la Finalización Precoz en las infracciones del género primordial del Comercio Ilícito de Sustancias Estupefacientes.....	36
Tabla N° 7.	La Conclusión Anticipada facilita el incremento de la Administración de justicias en los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes.	39
Tabla N° 8.	Tabla N° 8: Los perjudicados por los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes muestran satisfacción con los convenios alcanzados mediante la culminación adelantada.	42
Tabla N° 9.	La presentación anticipada es promovida por el Ministerio Público.	45
Tabla N° 10.	La disminución de la sanción en la Presentación Prematura facilita que los acusados por los crímenes fundamentales del Comercio Ilegal de Estupefacientes opten por este procedimiento excepcional.	48



Tabla N° 11. La Proposición Prematura es instigada por el imputado o su letrado defensor.	51
Tabla N° 12. La culminación adelantada contribuye en la aceleración en los procesos de los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes.	54
Tabla N° 13. El término precluido emerge como una solución efectiva en los procedimientos legales de las infracciones fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.	57
Tabla N° 14. La duración de los procedimientos en los delitos principales de comercio ilegal de estupefacientes se reduce mediante la aplicación de la culminación adelantada.	60
Tabla N° 15. La Anticipación Precoz permite a los sistemas judiciales alcanzar sus metas de manera puntual en los crímenes fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.	63
Tabla N° 16. El principio de consenso contribuye significativamente a la prontitud en la tramitación de los procesos de los delitos fundamentales del comercio ilegal de estupefacientes.	66
Tabla N° 17. La Implementación Anticipada en los delitos esenciales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes propicia la reducción de los costos judiciales.	69



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. La finalización anticipada favorece la reducción de la carga procesal en los casos relacionados con los delitos fundamentales del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes. 30

Figura N° 2. La culminación adelantada se muestra eficaz en reducir la sobrecarga procesal en los delitos fundamentales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes..... 33

Figura N° 3. Se observa una elevada tasa de casos que optan por la Finalización Precoz en las infracciones del género primordial del Comercio Ilícito de Sustancias Estupefacientes. 36

Figura N° 4. La Conclusión Anticipada facilita el incremento de la Administración de justicias en los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes. 39

Figura N° 5. Tabla N° 8: Los perjudicados por los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes muestran satisfacción con los convenios alcanzados mediante la Terminación Anticipada. ... 42

Figura N° 6. La presentación anticipada es promovida por el Ministerio Público. 45

Figura N° 7. La disminución de la sanción en la Presentación Prematura facilita que los acusados por los crímenes fundamentales del Comercio Ilegal de Estupefacientes opten por este procedimiento excepcional..... 48

Figura N° 8. La Proposición Prematura es instigada por el imputado o su letrado defensor. 51



Figura N° 9.	La Conclusión Expedita coadyuva a la celeridad en los trámites judiciales relativos a los ilícitos fundamentales del Tráfico Clandestino de Estupefacientes.....	54
Figura N° 10.	El término precluido emerge como una solución efectiva en los procedimientos legales de las infracciones fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.	57
Figura N° 11.	La duración de los procedimientos en los delitos principales de comercio ilegal de estupefacientes se reduce mediante la aplicación de la culminación adelantada.....	60
Figura N° 12.	La Anticipación Precoz permite a los sistemas judiciales alcanzar sus metas de manera puntual en los crímenes fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.	63
Figura N° 13.	El principio de consenso contribuye significativamente a la prontitud en la tramitación de los procesos de los delitos fundamentales del comercio ilegal de estupefacientes.....	66
Figura N° 14.	La Implementación Anticipada en los delitos esenciales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes propicia la reducción de los costos judiciales.....	69



RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la eficacia de la culminación adelantada en los procesos penales relacionados con el tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca en 2023. Se empleó un enfoque cuantitativo de investigación, utilizando un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por operadores de justicia en Juliaca, con una muestra de 35 participantes seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. Se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario como instrumento para la recolección de datos. Los resultados indican que la culminación adelantada es percibida como eficaz en la mayoría de los casos (68.6%) para reducir la carga procesal y contribuir a la celeridad procesal (66.0%). Sin embargo, se observa una insatisfacción por parte de la parte agraviada (60.0%) en relación con los acuerdos de culminación adelantada. En conclusión, la culminación adelantada se presenta como una herramienta relevante para mejorar la gestión de la justicia penal en casos de tráfico ilícito de drogas en Juliaca, aunque se requiere una revisión de su impacto en la satisfacción de los sujetos procesales.

Palabras Clave: terminación anticipada, tráfico ilícito de drogas, eficacia, celeridad procesal, operadores de justicia.



ABSTRACT

The present research aims to determine the effectiveness of early termination in criminal proceedings related to illicit drug trafficking in the judicial district of Juliaca in 2023. A quantitative research approach was employed, using a non-experimental cross-sectional design. The population consisted of justice operators in Juliaca, with a sample of 35 participants selected by non-probabilistic convenience sampling. The survey technique was used with a questionnaire as an instrument for data collection. The results indicate that early termination is perceived as effective in most cases (68.6%) in reducing the procedural burden and contributing to procedural speed (66.0%). However, there is dissatisfaction on the part of the aggrieved party (60.0%) in relation to early termination agreements. In conclusion, early termination is presented as a relevant tool to improve the management of criminal justice in cases of illicit drug trafficking in Juliaca, although a review of its impact on the satisfaction of those involved in the proceedings is required.

Key words: early termination, illicit drug trafficking, efficiency, procedural speed, justice operators.



INTRODUCCIÓN

La administración de la justicia, como columna vertebral del Estado de derecho, enfrenta múltiples desafíos en su afán por asegurar la eficiencia, equidad y prontitud en los procedimientos penales, especialmente en entornos donde la criminalidad organizada, particularmente el tráfico ilícito de estupefacientes, constituye una amenaza persistente para la seguridad y el bienestar social. En este contexto, la culminación adelantada emerge como una estrategia procedural destinada a acelerar la resolución de litigios, ofreciendo la posibilidad de alcanzar acuerdos entre las partes involucradas en el proceso penal.

El presente estudio se enfoca en evaluar la efectividad de la culminación adelantada en los procesos penales relacionados con el Comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca durante el año 2023. Esta investigación se justifica por la necesidad de comprender en profundidad cómo este mecanismo impacta en la administración de la justicia penal en una región particularmente afectada por este tipo de delitos. Para alcanzar este objetivo, se emplea un enfoque metodológico cuantitativo que utiliza la técnica de encuesta como principal instrumento de recolección de datos.

En términos de población y muestra, este estudio se centra en los operadores judiciales en Juliaca, que incluyen jueces, fiscales y abogados, cuya percepción y experiencia son cruciales para entender la implementación y los resultados de la culminación adelantada en casos de tráfico de drogas ilícitas. La selección de una muestra representativa se realiza mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, dado el desafío que implica acceder a esta población específica.



La recolección y análisis de datos se llevan a cabo mediante encuestas estructuradas diseñadas específicamente para investigar la percepción y la experiencia de los operadores judiciales respecto a la culminación adelantada en este contexto particular. Este enfoque permite obtener información detallada y sistemática, facilitando el análisis cuantitativo de los resultados y la formulación de conclusiones fundamentadas.

Las conclusiones derivadas de este estudio ofrecerán una visión clara y bien fundamentada sobre el rendimiento de la culminación adelantada en los procedimientos penales relacionados con el Comercio ilegal de estupefacientes en Juliaca, lo cual contribuirá a la generación de conocimiento y la formulación de políticas destinadas a mejorar la gestión de la justicia penal en esta área específica. En última instancia, se espera que los hallazgos de esta investigación sirvan como base para el diseño e implementación de estrategias más efectivas en la lucha contra el crimen organizado y la protección de la sociedad.



CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En el ámbito jurídico de la competencia jurisdiccional de Juliaca, se observa una problemática que exige una atención minuciosa y un entendimiento profundo. La cuestión en foco se relaciona con la eficiencia de la extinción anticipada en los procedimientos penales vinculados al delito fundamental del narcotráfico. Este asunto se manifiesta en la necesidad de evaluar de manera crítica si la implementación de la extinción anticipada en estos casos ha logrado cumplir con los propósitos de la justicia penal y, en caso negativo, identificar las causas subyacentes.

La problemática surge debido a la complejidad inherente a los casos de narcotráfico, infracciones que no solo afectan la seguridad pública, sino que también abarcan dimensiones sociales y económicas de gran magnitud. A lo largo del tiempo, la extinción anticipada ha surgido como una alternativa procesal para acelerar la resolución de casos, reducir la carga judicial y, teóricamente, mejorar la efectividad del sistema penal.

No obstante, la evolución de esta práctica no ha estado exenta de controversias y críticas. La implementación de la extinción anticipada en casos de narcotráfico plantea dilemas éticos y jurídicos, ya que la rapidez en la



conclusión de los casos podría ser vista como una merma en la exhaustividad de la justicia.

La situación problemática está intrínsecamente ligada a la necesidad de armonizar la eficiencia del sistema penal con la protección de los derechos fundamentales de los acusados. La extinción anticipada, como mecanismo de clausura prematura del proceso, suscita interrogantes sobre su idoneidad para casos complejos como el narcotráfico, donde las repercusiones para la sociedad y los individuos son significativas.

Además, la relación entre la extinción anticipada y la efectividad en la persecución y sanción del narcotráfico también se vincula con las políticas públicas de control de drogas, la percepción ciudadana de la justicia y la integridad del sistema legal.

Esta situación problemática no surge de la nada, sino que se basa en antecedentes jurídicos y estudios previos. Investigaciones y casos judiciales anteriores arrojan luz sobre la variedad de resultados y enfoques en la implementación de la extinción anticipada en delitos de narcotráfico, subrayando la necesidad de un análisis más profundo.

Asimismo, la literatura jurídica ha explorado las implicaciones éticas y procesales de la extinción anticipada, pero su aplicación específica en el contexto del narcotráfico en la competencia jurisdiccional de Juliaca requiere un estudio detallado.

En la actualidad, el rendimiento de la extinción anticipada en procesos penales por narcotráfico es una realidad que enfrentan los tribunales en Juliaca. Resolver esta problemática es crucial para mejorar el sistema judicial, proteger



los derechos fundamentales de los involucrados y fortalecer la percepción pública de la justicia.

La importancia de este estudio radica en su capacidad para ofrecer una perspectiva informada y equilibrada sobre el rendimiento de la extinción anticipada en casos específicos de narcotráfico en Juliaca, contribuyendo así a la toma de decisiones fundamentadas en el ámbito jurídico y promoviendo el desarrollo de políticas judiciales más efectivas y equitativas.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿La terminación anticipada es eficaz en los procesos penales sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

PE₁. ¿La terminación anticipada disminuye la carga procesal en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?

PE₂. ¿Los acuerdos de la terminación anticipada satisfacen los intereses de los sujetos procesales en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?

PE₃. ¿La terminación anticipada favorece la celeridad procesal en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?

1.3. Justificación de la investigación

La ejecución del presente estudio acerca el rendimiento de la terminación prematura en los litigios penales por narcotráfico en el Área Judicial de Juliaca se halla plenamente justificada por varias consideraciones de peso social,



económico, cultural y jurídico. Este análisis pretende aportar significativamente en múltiples dimensiones, ofreciendo tanto ventajas teóricas como prácticas para la sociedad y el sistema judicial.

La problemática tratada impacta directamente en la percepción pública de la justicia. el rendimiento de los procesos legales en casos de Comercio ilegal de estupefacientes no solo afecta a los implicados directos, sino que también repercute en la seguridad y el bienestar de la comunidad en general. Por consiguiente, el estudio aspira a fomentar la confianza ciudadana en el sistema judicial, fortaleciendo así la legitimidad de las instituciones jurídicas.

La eficiencia del sistema judicial conlleva consecuencias no solo sociales, sino también económicas. La agilización de los procedimientos legales mediante la culminación adelantada puede tener implicancias directas en los recursos judiciales y económicos destinados a la administración de justicia. Identificar las repercusiones económicas de la culminación adelantada en casos específicos de Comercio ilegal de estupefacientes resulta crucial para optimizar el uso de recursos y mejorar la eficiencia del sistema.

La cultura legal y la percepción de la justicia varían en diversos contextos. El estudio proporcionará una comprensión más profunda de cómo las prácticas judiciales, como la culminación adelantada, se integran en el contexto cultural específico de Juliaca. Esto facilitará la adaptación de políticas judiciales a las particularidades culturales, promoviendo así una administración de justicia más sensible y eficaz.

Desde un enfoque teórico, el estudio contribuirá al desarrollo del conocimiento jurídico, profundizando en la comprensión de la culminación adelantada en el contexto del narcotráfico. Además, la utilidad práctica del



estudio se reflejará en la formulación de recomendaciones específicas para mejorar el rendimiento de los procedimientos penales en casos particulares, beneficiando directamente a los operadores judiciales, abogados y demás actores involucrados en el sistema legal.

El estudio adoptará un enfoque metodológico estricto, proporcionando un modelo replicable en otras jurisdicciones con problemáticas similares. La metodología empleada se convertirá en un recurso valioso para futuras investigaciones en el ámbito del derecho penal, especialmente aquellas centradas en la evaluación el rendimiento de prácticas procesales específicas.

1.4. Objetivo general

OG. Determinar si la terminación anticipada es eficaz en los procesos penales sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023

1.5. Objetivos específicos

OE₁. Determinar si la terminación anticipada disminuye la carga procesal en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023

OE₂. Determinar si los acuerdos de la terminación anticipada satisfacen los intereses de los sujetos procesales en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023

OE₃. Determinar si la terminación anticipada favorece la celeridad procesal en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023



1.6. Hipótesis general

HG. La terminación anticipada es eficaz en los procesos penales sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023

1.7. Hipótesis específicas

HE₁. La terminación anticipada disminuye la carga procesal en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023

HE₂. Los acuerdos de la terminación anticipada satisfacen los intereses de los sujetos procesales en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023

HE₃. La terminación anticipada favorece la celeridad procesal en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023

1.8. Variables

- Terminación anticipada

1.9. Operacionalización de variables

Tabla N° 1.

Operacionalización de variables



Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de valoración	Instrumento
Terminación anticipada	La culminación adelantada en el ámbito legal se refiere a un mecanismo procesal que permite la conclusión anticipada de un caso penal mediante un acuerdo entre el imputado y la Fiscalía, evitando así el juicio. Conceptualmente, implica una negociación con el propósito de lograr celeridad y eficiencia en la resolución del proceso.	Operacionalmente, la terminación anticipada se materializa cuando las partes involucradas acuerdan poner fin al proceso penal antes de llegar a juicio, estableciendo las condiciones del acuerdo, como la aceptación de cargos y las penas asociadas. Este procedimiento busca optimizar recursos judiciales y ofrecer una vía expedita para la resolución de casos.	Disminución de la carga procesal Satisfacción de los sujetos procesales Celeridad procesal Eficacia	Conclusión de los expedientes Productividad laboral Costos económicos Dilación del proceso Conformidad del ministerio publico Conformidad del imputado Conformidad del actor civil Tiempo de conclusión del proceso Rapidez en la conclusión del proceso Efectos jurídicos Cumplimiento del fin para el cual fue creado	Likert <ul style="list-style-type: none"> • Nunca • Casi nunca • Algunas veces • Casi siempre • Siempre 	Encuesta

Nota: Elaboración propia



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

(Martins, 2020) En vista del incremento acelerado del encarcelamiento femenino por narcotráfico, este artículo se propone enriquecer el análisis de las diversas determinantes de este fenómeno mediante un diálogo entre el pensamiento criminológico crítico y las teorías feministas marxistas. Se subraya la afirmación de estas mujeres como operarias del tráfico y la comprensión de la dinámica de sus roles en la producción y reproducción social del capital. Carla Benitez Martins examina el aumento del encarcelamiento de mujeres por narcotráfico en Brasil desde una perspectiva criminológica crítica y feminista. Su investigación se enfoca en explorar las múltiples determinantes de este fenómeno, centrando la atención en el diálogo entre el pensamiento criminológico crítico y las teorías feministas marxistas. El estudio se propone comprender las causas detrás del significativo aumento en el encarcelamiento de mujeres por delitos relacionados con drogas, enfatizando la condición de estas mujeres como operarias del tráfico. Además, busca analizar la dinámica de sus roles en la producción y reproducción social del capital. El artículo ofrece una mirada crítica y feminista del fenómeno, proporcionando reflexiones valiosas



sobre la invisibilidad y el carácter ilícito del trabajo desempeñado por estas mujeres en el contexto del narcotráfico. También destaca la importancia de considerar las dimensiones de género y clase en la comprensión de este problema social. Este precedente internacional es pertinente para la investigación propuesta, dado que aborda problemáticas análogas vinculadas al narcotráfico y al encarcelamiento de mujeres. La metodología y el enfoque crítico y feminista ofrecen una perspectiva valiosa que podría inspirar y enriquecer el análisis el rendimiento de la culminación adelantada en procedimientos penales por narcotráfico en el Área Judicial de Juliaca.

(Romano & Silva, 2021) Este artículo presenta una investigación empírica que plantea la hipótesis de que existe un contexto criminológico singular y diferenciado en la aplicación de detenciones en flagrancia por tráfico de estupefacientes, en contraste con otros delitos. Para evaluar esta hipótesis, se emplea una metodología cuantitativa que incluye análisis descriptivos y regresiones logísticas, utilizando una base de datos suministrada por el Centro de Estudos de Criminalidade e Segurança Pública (Crisp) de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Los datos fueron recopilados durante audiencias de custodia en Belo Horizonte, entre septiembre de 2015 y marzo de 2016. El estudio tiene como propósito investigar la excepcionalidad en la aplicación de detenciones en flagrancia por tráfico de drogas, en comparación con otros delitos. Se busca comprender el contexto criminológico que rodea esta particularidad, utilizando una metodología cuantitativa que incluye análisis descriptivos y regresiones logísticas. La investigación se fundamenta en un enfoque cuantitativo, empleando análisis descriptivos y regresiones logísticas, haciendo uso de una base de datos proporcionada por el Centro de Estudos de



Criminalidade e Segurança Pública (Crisp) de la Universidad Federal de Minas Gerais. La recopilación de datos se llevó a cabo durante audiencias de custodia en Belo Horizonte, entre septiembre de 2015 y marzo de 2016. Los resultados del estudio ofrecen información crucial sobre la excepcionalidad en la aplicación de detenciones en flagrancia por tráfico de drogas. A través de análisis cuantitativos, el estudio revela las dinámicas específicas que rodean la captura en flagrancia por este delito en comparación con otros crímenes. Este antecedente internacional resulta pertinente para la investigación propuesta, ya que explora la aplicación de detenciones en flagrancia en casos de tráfico de drogas. La metodología cuantitativa utilizada y el análisis de la excepcionalidad en la aplicación de detenciones en flagrancia ofrecen un marco de referencia valioso para el estudio sobre el rendimiento de la culminación adelantada en procedimientos penales por Comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca.

2.1.2. Antecedentes nacionales

(Arango Arango et al., 2023) La investigación se propuso investigar la efectividad de la Finalización Prematura (FP) en los procedimientos penales relacionados con el delito fundamental del Narcotráfico Ilícito de Medicamentos (NIM) en el distrito legal de Ayacucho para el período 2021-2022. Adoptó un enfoque de justicia restaurativa, considerando la FP como un proceso singular que persigue la restitución del daño a las víctimas. Se evaluó el rendimiento de la FP en términos de la reducción de la carga procesal, la satisfacción de los intereses de los sujetos procesales y la rapidez del proceso. La metodología empleada fue cuantitativa de nivel descriptivo no experimental-transversal, utilizando un cuestionario distribuido a integrantes de la Fiscalía Especializada



en NIM, el Poder Judicial y abogados litigantes. Los resultados muestran que el 80% considera altamente eficaz la FP en procedimientos penales del delito fundamental de NIM, el 54% la ve como altamente eficaz en disminuir la carga procesal, el 37% opina que los acuerdos en mérito de la FP satisfacen medianamente los intereses de los sujetos procesales, y el 71% cree que la FP favorece la rapidez del proceso. Se concluye que una proporción considerable de la muestra considera que la FP es efectiva en estos procedimientos, en contraste con un 13% que la percibe como medianamente efectiva. Este antecedente nacional es crucial para la investigación propuesta, al abordar directamente el rendimiento de la finalización prematura en procedimientos penales por narcotráfico ilícito de medicamentos, ofreciendo una perspectiva local y actualizada sobre la problemática estudiada.

2.1.3. Antecedentes locales

(Mamani Mamani et al., 2020) El estudio, desde la perspectiva criminológica crítica, tiene como objetivos integrar los principales postulados de criminólogos críticos en la investigación del delito de Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la Meseta del Collao, Puno. Se exponen posturas críticas hacia el sistema penal y el sistema capitalista, además de identificar las rutas del narcótico en Puno y sus principales puntos de salida. La metodología utilizada comprende el método sociológico y dogmático, estableciendo la conexión de los postulados de criminólogos críticos como Richard Quinney, Taylor, Walton, Young, Alessandro Baratta, entre otros. Se subraya el enfoque en el estudio del delincuente, verificando que estos postulados proporcionan una visión más veraz del delito y del delincuente. Además, se aborda el Tráfico Ilícito de Estupefacientes como un instrumento de control internacional y se analiza la



realidad socioeconómica de Puno para determinar quiénes cometen el delito y en qué circunstancias. El estudio revela la relevancia de la criminología crítica para comprender el Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la Meseta del Collao. Se enfatiza la influencia del sistema penal y del sistema capitalista en este fenómeno, así como la conexión con tratados internacionales que buscan intensificar la penalización de delitos internacionales, incluido el Tráfico Ilícito de Estupefacientes. La investigación también cuestiona la actuación del sistema penal y sus operadores en la lucha contra este delito, considerando las condiciones socioeconómicas de las personas involucradas. Este antecedente nacional proporciona un marco teórico y metodológico relevante para la investigación propuesta, al adoptar un enfoque criminológico crítico y abordar la problemática del tráfico ilícito de estupefacientes en una región específica como Puno, lo cual puede enriquecer y contextualizar la investigación en la competencia jurisdiccional de Juliaca.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Culminación adelantada

La "culminación adelantada" en el ámbito jurídico se refiere al procedimiento procesal mediante el cual se da por finalizado un proceso penal antes de alcanzar una sentencia definitiva, habitualmente mediante pactos entre las partes interesadas. Según Néstor Pedro Sagüés, eminente jurisperito argentino, la culminación adelantada persigue optimizar la tramitación procesal al evitar el litigio completo, constituyéndose en un artefacto que fomenta la prontitud y la economía procesal. Este término conlleva la admisión de la culpabilidad por parte del acusado a cambio de ventajas procesales. Su concepción abarca consideraciones sobre justicia restaurativa y gestión eficiente

de los recursos judiciales, abordadas por autores como Jacinto Rivera de Rosales y Eugenio Raúl Zaffaroni. Por consiguiente, la culminación adelantada es una táctica procesal que implica la terminación prematura de un proceso penal, contribuyendo a la agilización y eficiencia del sistema judicial.

2.2.1.1. Naturaleza jurídica

La "esencia jurídica de la finalización anticipada" se refiere a la categorización legal y conceptual de este procedimiento procesal dentro del sistema jurídico. Según Enrique Bacigalupo, eminente jurisconsulto español, la finalización anticipada posee una naturaleza híbrida, combinando elementos de la confesión y el acuerdo entre las partes, lo que implica un reconocimiento de la culpabilidad por parte del imputado. Además, estudiosos como Julio B. J. Maier argumentan que la finalización anticipada tiene una naturaleza transaccional que persigue la eficiencia procesal y la resolución consensuada de los casos penales. En este contexto, la esencia jurídica de la finalización anticipada conlleva un análisis profundo de su configuración y fundamentos, explorando aspectos sustantivos y procesales en el ámbito penal.

2.2.1.2. Sujetos procesales legitimados

Los "participantes autorizados en la conclusión adelantada" son las partes facultadas para intervenir activamente en este mecanismo procesal. Según Julio Maier, destacado jurista argentino, los protagonistas principales son el Ministerio Público y el imputado, quienes deben expresar su acuerdo con la conclusión anticipada. Además, otros actores como la víctima pueden desempeñar un papel relevante en el procedimiento. El análisis de la autorización de estos participantes en la conclusión anticipada implica considerar sus derechos, intereses y contribución activa en la toma de decisiones, buscando un equilibrio entre la eficiencia procesal y la salvaguardia de los derechos fundamentales.



2.2.1.3. Etapas de la Culminación adelantada

Las "fases de la conclusión anticipada" hacen referencia a los pasos procesales que componen este mecanismo legal. Según Néstor Pedro Sagüés, destacado jurista argentino, estas fases comprenden la presentación de la propuesta de conclusión anticipada, su aceptación por parte del juez, la audiencia de validación del acuerdo, y finalmente, la sentencia judicial que pone fin al proceso. Cada fase implica procedimientos específicos destinados a asegurar la legalidad y proteger los derechos de las partes, siendo crucial para la comprensión de este concepto en la investigación sobre conclusión anticipada.

2.2.1.4. Ámbito de aplicación

El "campo de acción de la conclusión anticipada en el Perú" se refiere al ámbito jurídico en el cual este procedimiento procesal puede ser aplicado. Según la legislación peruana, particularmente el Código Procesal Penal, la conclusión anticipada es válida en los casos penales que implican delitos castigados con pena privativa de libertad no superior a ocho años. Esta delimitación busca asegurar su utilización de manera proporcional y adecuada. Además, la jurisprudencia, como la establecida por la Corte Suprema de Justicia del Perú, ha contribuido a definir y ajustar este ámbito, interpretando sus alcances y restricciones, consolidando así el marco normativo de la conclusión anticipada en el contexto peruano.

2.2.1.5. Evolución de la institución jurídica de la culminación adelantada

La "trayectoria de la institución jurídica de la Conclusión Anticipada en el Perú" se refiere al desarrollo histórico y normativo de este procedimiento procesal en el sistema legal peruano. Según Julio Maier, experto argentino en



derecho procesal penal, la evolución de la conclusión anticipada implica un examen de cómo este mecanismo ha progresado en respuesta a cambios legislativos y a la jurisprudencia, adaptándose a las exigencias del sistema penal. Este avance puede observarse en modificaciones legislativas específicas, como la transición del Código de Procedimientos Penales al Código Procesal Penal, además de en las interpretaciones judiciales que han moldeado su aplicabilidad y procedimientos a lo largo del tiempo.

2.2.2. Fines del proceso penal

Los "propósitos del procedimiento penal peruano" se refieren a los objetivos y metas que el sistema de justicia penal busca lograr en el país. Según Julio B. J. Maier, un destacado jurista argentino, los propósitos del procedimiento penal abarcan la búsqueda de la verdad, la salvaguarda de los derechos fundamentales de los individuos implicados, la aplicación de sanciones proporcionales, y la restauración del orden social afectado por el crimen. Estos objetivos están orientados a asegurar la equidad y la justicia en el procedimiento penal, contribuyendo así a la legitimidad y eficiencia del sistema.

2.2.2.1. *La búsqueda de la verdad*

La "indagación de la verdad en el derecho procesal penal peruano" se refiere al principio fundamental que guía la función del sistema de justicia penal para descubrir la verdad histórica de los hechos que motivan un proceso. Según Luigi Ferrajoli, eminente jurista italiano, este principio implica la investigación objetiva e imparcial de los hechos, utilizando métodos probatorios que aseguren la máxima aproximación a la verdad. En el contexto peruano, este principio se manifiesta en el Código Procesal Penal, el cual establece la obligación tanto para el juez como para las partes de buscar la verdad material y subraya la



importancia de la prueba para alcanzar este fin, buscando equilibrar la eficiencia del proceso con el respeto a los derechos fundamentales.

2.2.2.2. Justicia retributiva

La "equidad punitiva en el derecho penal procesal peruano" alude a la visión de la sanción como un acto de ajuste proporcional al crimen perpetrado, con el propósito de reestablecer la estabilidad moral alterada. Conforme a las reflexiones de Immanuel Kant, pensador germano, la equidad punitiva mantiene que la penalidad deberá ser aplicada conforme a la culpabilidad del transgresor, asegurando así la justa correlación entre el castigo y la gravedad del delito. En el contexto peruano, tal doctrina está incrustada en el Código Penal y el Código Procesal Penal, representando la premisa de que la penalización debe constituir una respuesta justa y ajustada al acto delictivo, fomentando la restauración del orden legal y social.

2.2.2.3. Justicia restaurativa

La "restitución justa en el derecho penal procesal peruano" se refiere a un paradigma alternativo de la justicia que busca la reparación del perjuicio causado a las víctimas y la reintegración del infractor a la sociedad. Inspirada en las doctrinas de Howard Zehr, destacado promotor de la restitución justa, esta perspectiva busca la solución de conflictos mediante el diálogo, la compensación del daño y la reconciliación, en contraste con el enfoque punitivo convencional. En el ámbito peruano, la restitución justa ha sido incorporada en el Código Procesal Penal, fomentando la participación activa de las partes implicadas en el proceso penal y promoviendo una respuesta más compasiva y reparadora ante el delito.



2.2.3. Fines de la pena

Los "propósitos de la pena en el derecho procesal penal peruano" se refieren a los objetivos perseguidos al imponer una sanción penal como respuesta a la infracción cometida. Siguiendo los postulados de Cesare Beccaria, jurista italiano considerado el padre del derecho penal moderno, los propósitos de la pena en el contexto peruano abarcan la prevención del delito, la salvaguardia de la sociedad, la rehabilitación del infractor y la restitución equitativa y proporcionada al acto ilícito. Estos fines buscan mantener un equilibrio entre la necesidad de sancionar conductas delictivas y el respeto a los derechos fundamentales de los individuos, tal como se refleja en el Código Penal del Perú.

2.2.4. Tipo básico de tráfico ilícito de drogas

El "fundamento primordial de comercio ilegal de estupefacientes en el derecho penal peruano" se refiere al conjunto esencial de criterios que configuran esta infracción en su forma más básica y genérica. Siguiendo la estructura típica del delito, formulada por Claus Roxin, jurista alemán especializado en derecho penal, el fundamento primordial del comercio ilegal de estupefacientes en el contexto peruano abarca elementos críticos como la acción de traficar, la ilegalidad de la sustancia, la cantidad significativa para la penalización y la intención de beneficio. Estos elementos, detallados en el Código Penal del Perú, establecen los fundamentos esenciales para la imputación del delito, actuando como criterios básicos para su interpretación y ejecución.



2.3. Marco conceptual

2.3.1. Culminación adelantada

La "cesación anticipada en el ámbito legal penal" hace referencia al método procedimental donde el acusado y el Ministerio Público alcanzan un entendimiento para clausurar el procedimiento judicial antes de su juicio. Según las palabras de José Luis Sandoval en su libro "Derecho Procesal Penal" (2020), este mecanismo persigue una resolución pronta, eficaz y negociada de los casos, evitando de esta manera la extensión superflua de los litigios judiciales.

2.3.2. Tipo Base del comercio ilegal de estupefacientes

El estándar elemental en el ámbito del tráfico ilícito de estupefacientes se refiere a la descripción jurídica primordial que establece las acciones punibles vinculadas con la posesión, transporte, fabricación o comercialización de sustancias prohibidas. En este contexto, se puede citar la exposición de Jorge Washington Cárdenas Gutiérrez en su obra "Derecho Penal Parte Especial" (2019), donde se detallan los componentes constitutivos y las particularidades específicas de este delito dentro del marco legal peruano.

2.3.3. Eficacia Judicial

La competencia judicial se define como la habilidad del sistema de justicia para lograr resultados operativos y equitativos en la resolución de casos. Investigadores como Mauro Capelletti y Bryant Garth, en "Acceso a la Justicia y Eficacia Judicial: Perspectivas Comparadas" (2003), sostienen que la competencia judicial no solo involucra la rapidez en la adopción de decisiones, sino también la equidad y el cumplimiento de los propósitos del sistema legal.



2.3.4. Distrito Judicial de Juliaca

El ámbito jurisdiccional de Juliaca se refiere a la circunscripción territorial específica donde se desarrollan los procedimientos legales relacionados con el tráfico ilícito de estupefacientes. Según las normativas peruanas y las demarcaciones establecidas, este distrito es fundamental para el enfoque geográfico de la investigación. Autores como Alberto Bovino, en su obra "Derecho Judicial: Concepto y Función" (2015), ofrecen una panorámica sobre la estructura judicial y su influencia en la administración de justicia.

2.3.5. Carga Procesal

La sobrecarga procesal se define como el volumen y la complejidad de los litigios que enfrenta un sistema judicial en un lapso específico. Según Mauro Cappelletti y John Henry Merryman en su obra "Las Garantías de un Proceso Debido" (2000), la sobrecarga procesal puede impactar en la eficiencia y efectividad del sistema judicial, comprometiendo su capacidad para resolver disputas de manera pronta y equitativa.

2.3.6. Legitimidad del Acuerdo

La validez del pacto en la culminación adelantada se vincula con su adhesión a principios legales y éticos. Siguiendo las reflexiones de Luigi Ferrajoli en su obra "Derecho y Razón" (1995), la validez implica que el acuerdo salvaguarde los derechos fundamentales y que la voluntad de las partes esté exenta de defectos que puedan menoscabar su integridad.

2.3.7. Duración de los Procesos

La temporalidad de los procedimientos judiciales se refiere al lapso transcurrido desde la presentación de la acusación hasta la pronunciación del veredicto. Julio Maier, en su obra "Derecho Procesal Penal" (2017), subraya la



relevancia de la rapidez procesal para asegurar la efectividad y la legitimidad del sistema judicial.

2.3.8. Expedientes Judiciales

Los registros judiciales son colecciones de documentos que recogen todos los procedimientos y decisiones tomadas durante un procedimiento legal. En su trabajo "El expediente judicial: análisis, tipología y contenido" (2021), María del Carmen Ramos Gómez explora la significancia y estructura de los expedientes como una herramienta primordial para el estudio y la valoración de casos judiciales.

2.3.9. Contribución al Conocimiento

La aportación al saber dentro del ámbito de la investigación jurídica se refiere a la contribución significativa y original que el estudio realiza al conjunto de conocimientos ya existentes. Siguiendo las reflexiones de Umberto Eco en su obra "Cómo se elabora una tesis" (2016), la contribución al conocimiento implica detectar vacíos en investigaciones previas y ofrecer nuevos enfoques, datos o perspectivas innovadoras.

2.3.10. Políticas y Prácticas Judiciales

Las directrices y acciones del sistema judicial, conocidas como políticas y prácticas judiciales, se refieren a las estrategias adoptadas para manejar y resolver los casos legales. Según el "Manual de Derecho Procesal Penal" (2018), editado por Alberto Binder, estas políticas son fundamentales para asegurar la consistencia y la equidad en la aplicación de la ley.



CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

La investigación emplea un enfoque cuantitativo para evaluar la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Basándose en Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), se delimita el tema, se formulan objetivos e interrogantes, se revisa la literatura jurídica y se construye un marco teórico. Se derivan hipótesis específicas de las preguntas de investigación y se prueban con un diseño riguroso, actuando como guía para la recolección y análisis de datos. Se seleccionan casos judiciales específicos y se miden variables clave, utilizando métodos estadísticos para evaluar la culminación adelantada en relación con el delito base. Se concluye con análisis fundamentados, contribuyendo al conocimiento sobre el rendimiento de este mecanismo en el sistema judicial peruano.

3.2. Método aplicado a la investigación

La investigación emplea el método hipotético deductivo para estudiar el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Según Quesada et al. (2018), este método parte de la observación de la realidad jurídica para



identificar el problema de investigación. Se formula una hipótesis que ofrece una explicación preliminar del fenómeno estudiado, luego se deducen las consecuencias lógicas de esta hipótesis para establecer predicciones específicas que se someterán a verificación empírica. En el contexto de la culminación adelantada, se espera que este enfoque permita evaluar sistemáticamente las implicaciones y resultados de este mecanismo en la resolución de casos de comercio ilegal de estupefacientes. La fase de verificación confirmará o refutará la hipótesis inicial, contribuyendo significativamente al entendimiento el rendimiento de la culminación adelantada en el sistema judicial peruano.

3.3. Tipo de investigación

La investigación propuesta se enmarca en la ciencia básica, según la conceptualización de Sánchez y Velarde (2019), quienes la definen como aquella que busca aumentar el conocimiento de los principios fundamentales de la realidad por sí misma, sin fines prácticos inmediatos. En este contexto, la presente indagación sobre el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca tiene como objetivo principal contribuir al entendimiento teórico de este mecanismo en el ámbito jurídico peruano. La investigación busca ampliar la comprensión de los principios fundamentales que rigen la culminación adelantada y sus posibles implicaciones en la administración de justicia penal. Aunque se reconoce la importancia de aplicar prácticamente los resultados obtenidos, el énfasis principal está en generar conocimiento que enriquezca la base conceptual específica del derecho penal en este contexto.



3.4. Nivel de investigación

La investigación propuesta se define como descriptiva, según la concepción de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), quienes la describen como un tipo de estudio que se enfoca en especificar las propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto particular. En el marco de la investigación sobre el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca, se utilizará esta metodología para detallar minuciosamente las particularidades de este mecanismo en la práctica jurídica peruana. A través de la medición de variables y el análisis estadístico, se buscará establecer relaciones entre conceptos, fenómenos y variables relevantes para comprender mejor la culminación adelantada en estos casos específicos. Por lo tanto, la investigación descriptiva permitirá una caracterización detallada de los elementos que constituyen este fenómeno, contribuyendo así a una comprensión más profunda de su funcionamiento y su impacto en el sistema judicial.

3.5. Diseño de investigación

La investigación adopta un diseño no experimental de corte transversal, según la definición de Fuentes-Doria et al. (2020), quienes describen este enfoque como observacional en el cual se estudian fenómenos en su entorno natural sin manipular variables. En el contexto de la investigación sobre el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca, este diseño implica la recolección de datos en un único momento, ofreciendo un análisis instantáneo de la situación en un momento específico. La metodología de corte transversal permitirá examinar y describir minuciosamente las características y propiedades



de la culminación adelantada en casos concretos, sin intervenciones externas que alteren su curso natural. De esta manera, se pretende obtener una instantánea de la aplicación de este mecanismo en el contexto jurídico peruano, proporcionando una visión detallada y actualizada de su eficacia en la resolución de casos de comercio ilegal de estupefacientes.

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

La investigación se enfoca en los operadores de justicia en Juliaca, definidos como jueces, fiscales y abogados, según Fuentes-Doria et al. (2020). Estos individuos constituyen la población de estudio para analizar cómo perciben y aplican la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Identificar el número exacto de esta población será crucial en la fase inicial de la investigación, permitiendo obtener datos significativos sobre el rendimiento de este mecanismo en la práctica jurídica local.

Tabla N° 2.

Población

Unidad de estudio	Ciudad	Total
Operadores de justicia	Juliaca	Desconocido
Total		Desconocido

Nota: elaboración propia

3.6.2. Muestra

La muestra de esta investigación se define como un grupo seleccionado de operadores de justicia en Juliaca, según Salazar y Del Castillo (2018). Se emplea un enfoque de muestreo no probabilístico por conveniencia, siguiendo la metodología de Ríos Ramírez (2017), que implica una selección subjetiva de muestras debido a la accesibilidad limitada a la población objetivo. Este método se elige por su rapidez y eficiencia en la obtención de datos, aunque puede introducir sesgos. La muestra consistirá en entrevistar a 35 operadores de justicia, proporcionando una base representativa para evaluar el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en el contexto penal peruano.

Tabla N° 3.

Muestra

Unidad de estudio	Ciudad	Total
Operadores de justicia	Juliaca	35
Total		35

Nota: elaboración propia

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

La presente investigación utiliza la encuesta como técnica de recolección de datos, definida por Arias (2020) como un método para obtener información en estudios científicos. Se seleccionó esta técnica para obtener percepciones y experiencias de los operadores de justicia en Juliaca sobre el rendimiento de la



culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes. La encuesta permitirá recopilar datos de manera sistemática y estandarizada, facilitando un análisis cuantitativo de las percepciones de los participantes. Esta elección se basa en su eficiencia para obtener una visión comprensiva de las opiniones sobre la culminación adelantada en el ámbito penal peruano.

3.7.2. Instrumento

La presente investigación emplea el cuestionario como instrumento, según la definición de Ñaupas et al. (2018), quienes lo describen como una serie sistemática de preguntas escritas en una hoja, directamente relacionadas con las hipótesis, variables e indicadores de investigación. En el contexto de la tesis sobre el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en Juliaca, el cuestionario se usa para recoger datos estructurados y estandarizados de los operadores de justicia. Este método permitirá obtener información detallada sobre sus percepciones y experiencias con la culminación adelantada, facilitando un análisis estadístico de los resultados. Se eligió el cuestionario por su capacidad de obtener respuestas consistentes y comparables, lo que contribuirá a una evaluación objetiva de este mecanismo en el sistema judicial peruano.

3.8. Confiabilidad y validez del instrumento

3.8.1. Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento de esta investigación, un cuestionario con escala Likert, se evaluó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, siguiendo la metodología de Durán-Pérez y Lara-Abad (2021). Esta prueba es crucial para asegurar la consistencia interna de las preguntas y garantizar que el cuestionario mida de manera confiable las variables e indicadores de interés. El alfa de



Cronbach proporciona un valor numérico entre 0 y 1, donde valores cercanos a 1 indican mayor consistencia interna. En el contexto de la tesis sobre el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en Juliaca, esta prueba valida y asegura la confiabilidad del cuestionario utilizado para recoger datos de los operadores de justicia. Un alfa de Cronbach alto respalda la consistencia de las respuestas y la robustez del instrumento, fortaleciendo así la validez interna de la investigación y asegurando la precisión en la medición de las percepciones y opiniones de los participantes.

3.8.2. Validez

La validez del instrumento de esta investigación, un cuestionario con escala Likert, fue evaluada mediante un juicio de expertos, según la definición de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Este proceso incluyó la revisión crítica por parte de expertos en derecho penal y metodología de la investigación, quienes evaluaron la pertinencia y adecuación de las preguntas formuladas. La retroalimentación recibida permitió ajustes para mejorar la claridad y relevancia del cuestionario, asegurando que capture de manera precisa las percepciones y opiniones de los operadores de justicia sobre la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en Juliaca. La validación mediante juicio de expertos fortalece la robustez y confiabilidad del cuestionario, respaldando la validez externa del estudio y la credibilidad de los resultados obtenidos.

3.9. Procedimiento de tratamiento de datos

En esta investigación, el tratamiento de datos se realizará mediante estadística descriptiva. Este método implica la representación gráfica y la elaboración de tablas de repetición para mostrar los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los operadores de justicia en Juliaca. Según Quesada et



al. (2018), la estadística descriptiva organiza y clasifica los datos cuantitativos recogidos durante la medición para revelar, a través de valores numéricos, las cualidades, relaciones y tendencias del fenómeno estudiado. Los datos se presentarán en cuadros de distribución de repetición y gráficos como barras, sectores circulares, histogramas y polígonos de repetición. Además, se emplearán medidas de tendencia central como el promedio, la mediana y la moda para ofrecer una visión detallada de las percepciones y opiniones de los operadores de justicia sobre la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca.

3.10. Diseño de contrastación de hipótesis

En esta investigación, la contrastación de hipótesis se realizará utilizando estadística descriptiva. Este método implica analizar los resultados del cuestionario aplicado a los operadores de justicia en Juliaca, utilizando herramientas estadísticas para organizar y clasificar los datos cuantitativos obtenidos. Siguiendo el enfoque de Quesada et al. (2018), la estadística descriptiva permitirá revelar, a través de valores numéricos, las características, relaciones y tendencias del fenómeno estudiado: el rendimiento de la culminación adelantada en casos de comercio ilegal de estupefacientes. Se emplearán medidas de tendencia central como el promedio, la mediana y la moda, así como gráficos y tablas de repetición, para presentar de manera clara y objetiva las percepciones y opiniones de los operadores de justicia. Este análisis detallado de los resultados servirá como base para contrastar hipótesis específicas sobre el rendimiento de la culminación adelantada, contribuyendo significativamente al conocimiento en el campo del derecho penal peruano.



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación de resultados generales

En el presente capítulo, se despliegan los frutos de la investigación, revelando tanto los hallazgos esperados como aquellos que sorprendieron y desafiaron las expectativas del autor. Los resultados, meticulosamente seleccionados y presentados, se disponen de acuerdo con la secuencia de las preguntas de investigación y los objetivos delineados al inicio del estudio.

A través de tablas y gráficos debidamente enumerados y titulados, se ofrecen interpretaciones profundas que resaltan las implicancias teóricas y metodológicas de los descubrimientos, subrayando su trascendencia en el ámbito del conocimiento. En este contexto, se examina la validez de las hipótesis planteadas y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Tabla N° 4.

La finalización anticipada favorece la reducción de la carga procesal en los casos relacionados con los delitos fundamentales del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes.

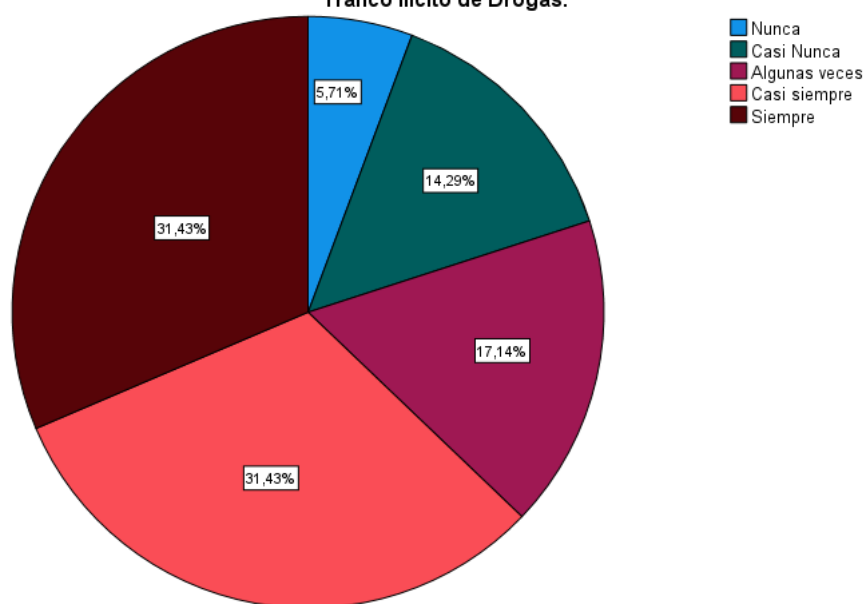
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	2	5,7	5,7	5,7
	Casi Nunca	5	14,3	14,3	20,0
	Nunca				
	Algunas veces	6	17,1	17,1	37,1
	Casi siempre	11	31,4	31,4	68,6
	Siempre	11	31,4	31,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 1.

La finalización anticipada favorece la reducción de la carga procesal en los casos relacionados con los delitos fundamentales del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes.

La Terminación Anticipada contribuye en la disminución de la carga procesal en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen de los datos expone que la Conclusión Anticipada juega un rol notable en la reducción de la carga procesal ligada a los crímenes vinculados al Contrabando de Estupefacientes. La mayoría de los encuestados (68.6%) afirmaron que la Conclusión Anticipada se utiliza "frecuentemente" o "siempre" en estos asuntos, indicando así que este procedimiento es habitual en la competencia jurisdiccional de Juliaca para tratar este tipo de infracciones. Este descubrimiento es crucial, ya que sugiere una estrategia efectiva para aliviar la congestión judicial y acelerar la resolución de casos relacionados con el tráfico de drogas, lo cual podría impactar positivamente en la eficiencia y efectividad del sistema de justicia penal.

Además, es notable que solo una pequeña proporción de los encuestados (5.7%) mencionaron que la Conclusión Anticipada nunca se emplea en estos casos. Esto sugiere que, aunque puede haber ciertos obstáculos o limitaciones para su aplicación en algunos escenarios, en general se considera una herramienta válida y utilizada con regularidad en el contexto del Contrabando de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca.

Estos resultados tienen implicaciones significativas tanto teóricas como prácticas. Desde un punto de vista teórico, apoyan la idea de que la Conclusión Anticipada puede ser una estrategia efectiva para agilizar el procesamiento de casos penales, corroborando investigaciones previas que han observado beneficios similares en otros entornos judiciales. Desde una perspectiva práctica, estos hallazgos sugieren que las autoridades judiciales podrían considerar la implementación de políticas o procedimientos que fomenten aún más el uso de la Conclusión Anticipada en casos de Contrabando de Estupefacientes, con el



fin de mejorar la eficiencia del sistema de justicia penal y garantizar una administración más rápida y efectiva de la justicia en esta área específica.

En resumen, los resultados del análisis indican que la Conclusión Anticipada emerge como una herramienta relevante y efectiva en la gestión de la carga procesal asociada con los delitos de Contrabando de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca, destacando su importancia en la optimización del sistema de justicia penal y en la mejora de los procedimientos judiciales en esta esfera específica.

Tabla N° 5.

La Culminación adelantada se muestra eficaz en reducir la sobrecarga procesal en los delitos fundamentales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes.

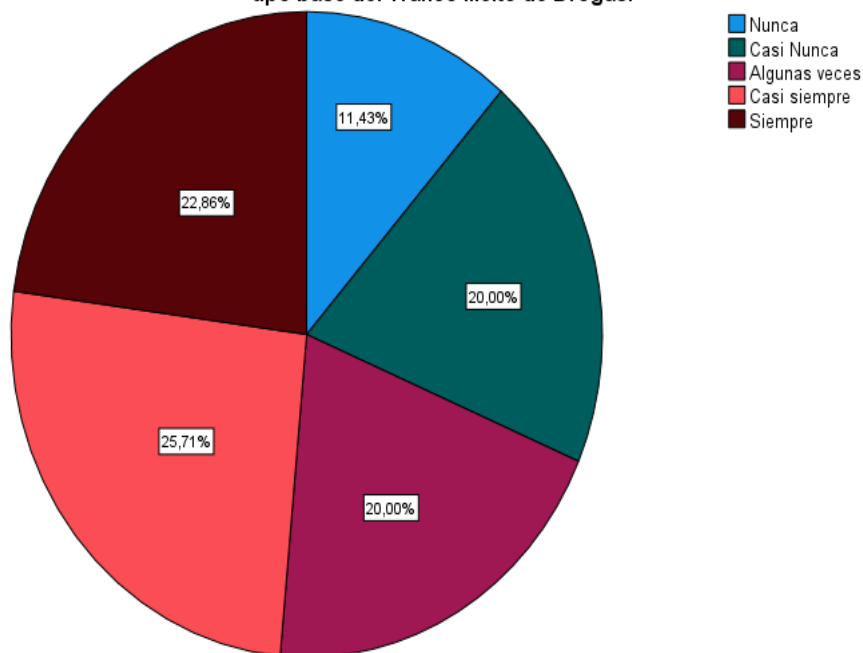
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	4	11,4	11,4	11,4
	Casi Nunca	7	20,0	20,0	31,4
	Nunca Algunas veces	7	20,0	20,0	51,4
	Casi siempre	9	25,7	25,7	77,1
	Siempre	8	22,9	22,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 2.

La culminación adelantada se muestra eficaz en reducir la sobrecarga procesal en los delitos fundamentales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes.

La Terminación Anticipada es un mecanismo eficaz en la disminución de la carga procesal en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El análisis detallado de los datos indica que la culminación adelantada se posiciona como un método eficaz para manejar la carga procesal vinculada a los delitos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. La mayoría de los participantes (77.1%) señalaron que este mecanismo se utiliza "casi siempre" o "siempre" en estos casos, lo que sugiere que es considerado como una herramienta valiosa y común en la gestión de procesos penales relacionados con el tráfico de drogas en la región.

Por otro lado, es relevante destacar que una proporción considerable de participantes reportó que la culminación adelantada se usa con menor repetición. Específicamente, el 31.4% indicó que se emplea "casi nunca" o "nunca" en los casos de comercio ilegal de estupefacientes. Este hallazgo indica que, aunque reconocida como efectiva, aún existen obstáculos o limitaciones en su implementación que deben ser abordados para garantizar una aplicación más uniforme y consistente en todos los casos pertinentes.

Estos resultados tienen implicaciones significativas para el sistema de justicia penal en la competencia jurisdiccional de Juliaca y más ampliamente. La alta repetición de uso de la culminación adelantada sugiere que puede contribuir eficazmente a gestionar la carga procesal y acelerar la resolución de casos de comercio ilegal de estupefacientes. Sin embargo, la presencia de una minoría significativa de casos en los que no se utiliza con regularidad resalta la necesidad de superar barreras en su implementación. Esto podría incluir la identificación de factores que influyen su uso y el desarrollo de políticas para promover una aplicación más consistente y equitativa.



En resumen, los resultados enfatizan la importancia de la culminación adelantada como herramienta para manejar la carga procesal en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca, mientras subrayan la importancia de abordar desafíos pendientes para asegurar una administración de justicia más eficiente y equitativa en esta área específica.

Tabla N° 6.

Se observa una elevada tasa de casos que optan por la Finalización Precoz en las infracciones del género primordial del Comercio Ilícito de Sustancias Estupefacientes.

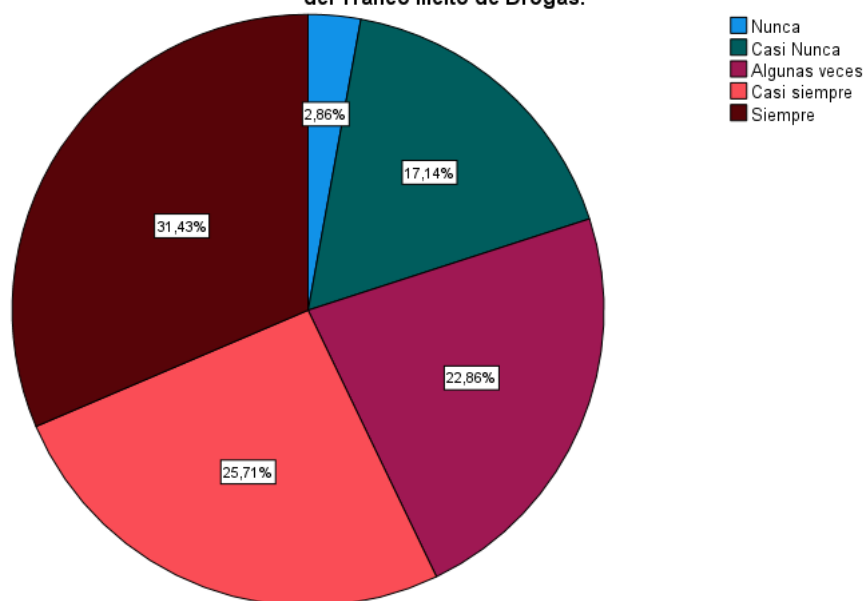
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi Nunca	6	17,1	17,1	20,0
	Nunca	8	22,9	22,9	42,9
	Algunas veces	9	25,7	25,7	68,6
	Casi siempre	11	31,4	31,4	100,0
	Siempre	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 3.

Se observa una elevada tasa de casos que optan por la Finalización Precoz en las infracciones del género primordial del Comercio Ilícito de Sustancias Estupefacientes.

Existe un porcentaje alto de procesos que se acogen a la Terminación Anticipada en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El minucioso análisis de los datos revela un escenario donde la Conclusión Anticipada emerge como un recurso ampliamente utilizado en los casos de Comercio Ilícito de Narcóticos en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es notable que el 68.6% de los participantes informaron que este método se emplea "casi siempre" o "siempre", indicando una alta adopción en la gestión de procesos penales relacionados con drogas.

Por otro lado, es interesante notar que, aunque hay una mayoría significativa de casos donde se utiliza la Conclusión Anticipada regularmente, aún existe una proporción considerable de procesos donde se recurre a este mecanismo con menos repetición. Específicamente, el 20.0% de los participantes mencionaron que se usa "casi nunca", mientras que el 2.9% indicó que nunca se emplea en casos de comercio ilegal de estupefacientes. Este descubrimiento sugiere que, aunque la Conclusión Anticipada es ampliamente adoptada, hay situaciones donde no se utiliza, posiblemente debido a diversas variables contextuales o limitaciones específicas.

La predominancia de la Conclusión Anticipada en la gestión de casos de comercio ilegal de estupefacientes tiene profundas implicaciones en el ámbito del sistema de justicia penal. Por un lado, indica que este método es considerado efectivo para agilizar la resolución de casos y reducir la carga procesal asociada con estos delitos. Sin embargo, la existencia de casos donde se emplea con menos repetición subraya la necesidad de investigar a fondo los factores que podrían influir en la decisión de recurrir o no a este recurso en circunstancias particulares.



En conclusión, los resultados del análisis destacan la importancia de la Conclusión Anticipada como un recurso clave en la administración de justicia en casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Aunque se observa una alta tasa de adopción de este método, es fundamental abordar las situaciones en las que no se utiliza para asegurar una aplicación equitativa y coherente en todos los casos pertinentes.

Tabla N° 7.

La Conclusión Anticipada facilita el incremento de la Administración de justicias en los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes.

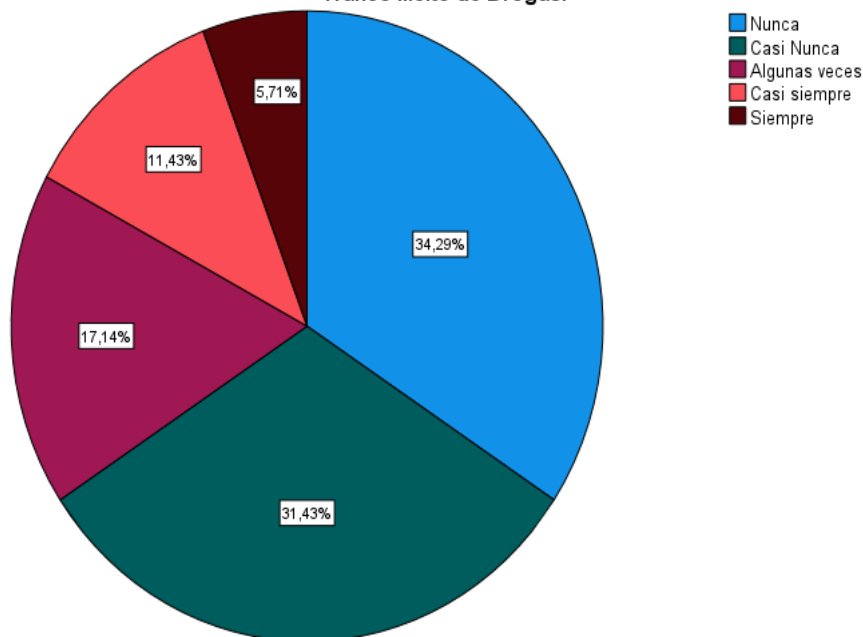
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	12	34,3	34,3	34,3
	Casi Nunca	11	31,4	31,4	65,7
	Nunca Algunas veces	6	17,1	17,1	82,9
	Casi siempre	4	11,4	11,4	94,3
	Siempre	2	5,7	5,7	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 4.

La Conclusión Anticipada facilita el incremento de la Administración de justicias en los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes.

La Terminación Anticipada favorece la mejora de la Administración de justicias en los delitos del tipo base del Tráfico lícito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen de los datos desvela que la aplicación de la Conclusión Anticipada en los casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca es menos habitual en comparación con otros contextos. De hecho, la mayoría de los participantes (65.7%) señalaron que este recurso se utiliza "nunca" o "casi nunca" en tales situaciones, indicando así que la Conclusión Anticipada no es ampliamente empleada para gestionar procesos penales relacionados con el tráfico de drogas en esta localidad.

Es destacable que una proporción significativo de participantes (34.3%) mencionó que la Conclusión Anticipada nunca se utiliza en los casos de comercio ilegal de estupefacientes. Este descubrimiento sugiere que, aunque la Conclusión Anticipada podría ser efectiva para mejorar la administración de justicia en ciertos contextos, su aplicación en los delitos relacionados con el tráfico de drogas es limitada o poco común.

Es crucial considerar las posibles implicaciones de esta baja aplicación de la Conclusión Anticipada en la gestión de los casos de comercio ilegal de estupefacientes. Esto podría indicar la existencia de obstáculos específicos que dificultan la utilización de este mecanismo, como la complejidad de los casos, la gravedad de los delitos o las políticas institucionales. Asimismo, podría señalar la necesidad de explorar alternativas o enfoques adicionales para mejorar la administración de justicia en estos casos específicos.

En síntesis, los resultados del análisis destacan que la Conclusión Anticipada no se utiliza ampliamente en la gestión de procesos penales relacionados con el comercio ilegal de estupefacientes en la competencia



jurisdiccional de Juliaca. Esta escasa repetición de uso indica posibles desafíos o limitaciones en la implementación de este recurso en este contexto específico, subrayando la importancia de continuar investigando y desarrollando estrategias efectivas para mejorar la administración de justicia en casos de tráfico de drogas.

Tabla N° 8.

Tabla N° 8: Los perjudicados por los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes muestran satisfacción con los convenios alcanzados mediante la culminación adelantada.

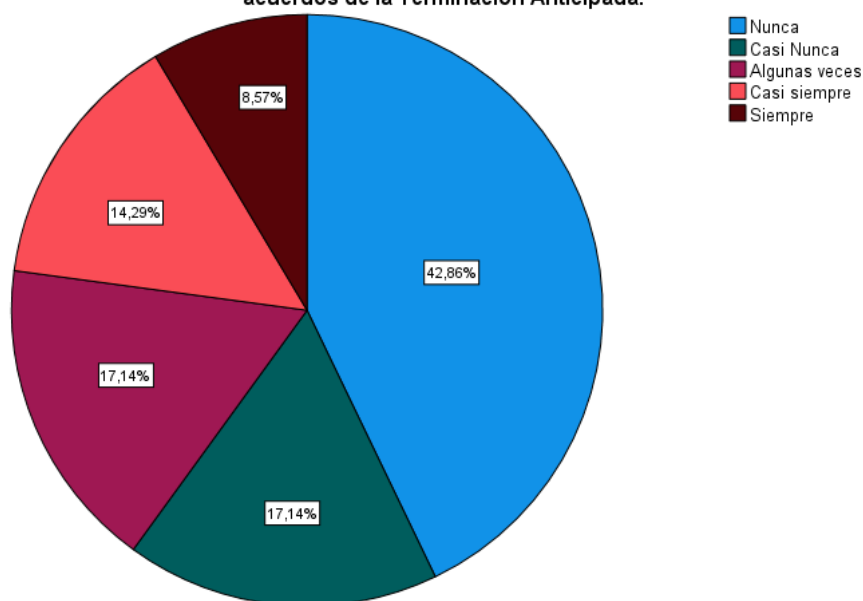
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	15	42,9	42,9	42,9
	Casi	6	17,1	17,1	60,0
	Nunca				
	Algunas veces	6	17,1	17,1	77,1
	Casi siempre	5	14,3	14,3	91,4
	Siempre	3	8,6	8,6	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 5.

Tabla N° 8: Los perjudicados por los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes muestran satisfacción con los convenios alcanzados mediante la Terminación Anticipada.

La parte agraviada por los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas, se encuentra conforme con los acuerdos de la Terminación Anticipada.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El análisis minucioso de los datos muestra una tendencia destacada respecto a la conformidad de los afectados por los delitos de comercio ilegal de estupefacientes con los pactos de culminación adelantada. Es sorprendente que la mayoría de los participantes (60.0%) indicaron que los afectados raramente o nunca están de acuerdo con estos acuerdos. Este hallazgo sugiere que, en la mayoría de los casos, los afectados no están contentos con los términos o resultados derivados de la culminación adelantada en el contexto de los delitos de tráfico de drogas en la competencia jurisdiccional de Juliaca.

Es alarmante observar que una proporción tan elevada de participantes (42.9%) reportaron que los afectados nunca están conformes con los acuerdos de culminación adelantada en estos casos. Esto plantea interrogantes sobre las razones detrás de esta falta de satisfacción y subraya la necesidad de realizar una investigación más exhaustiva para comprender mejor las percepciones y experiencias de los afectados en relación con este mecanismo.

El análisis también revela que hay una minoría de casos en los que los afectados están "casi siempre" o "siempre" de acuerdo con los acuerdos de culminación adelantada (22.9%). Aunque esta proporción es baja en comparación con aquellos que expresaron insatisfacción, aún es crucial reconocer la existencia de situaciones en las que los afectados están de acuerdo con los términos de la culminación adelantada.

En resumen, los resultados del análisis indican una discrepancia significativa en la conformidad de los afectados con los acuerdos de culminación adelantada en los delitos de comercio ilegal de estupefacientes en la



competencia jurisdiccional de Juliaca. Esta insatisfacción generalizada plantea preguntas cruciales sobre la efectividad y justicia de este mecanismo en la administración de justicia en este contexto específico, destacando la necesidad urgente de abordar las inquietudes y perspectivas de los afectados en la implementación de la culminación adelantada en casos de tráfico de drogas.

Tabla N° 9.

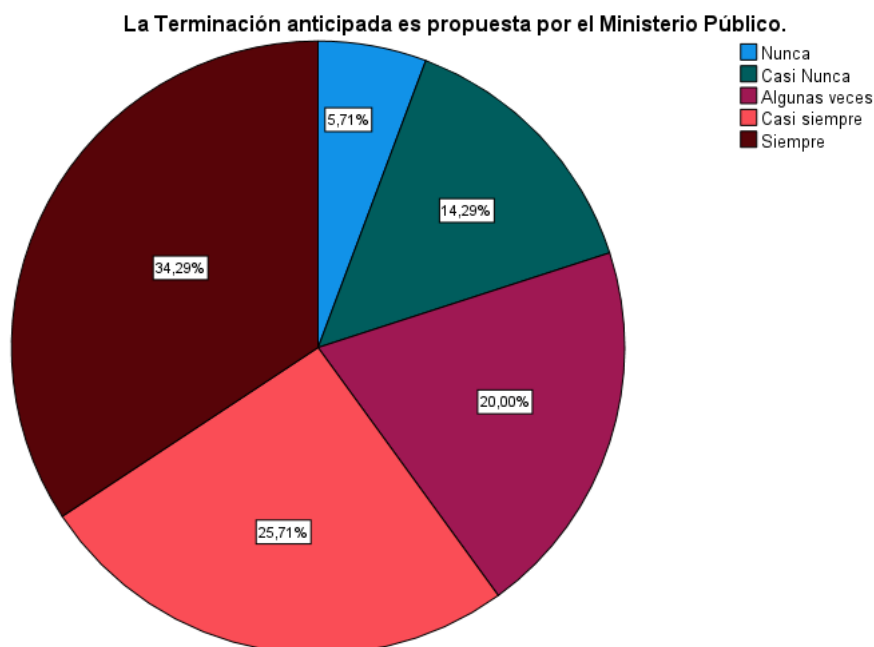
La presentación anticipada es promovida por el Ministerio Público.

		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	2	5,7	5,7	5,7
	Casi Nunca	5	14,3	14,3	20,0
	Nunca Algunas veces	7	20,0	20,0	40,0
	Casi siempre	9	25,7	25,7	65,7
	Siempre	12	34,3	34,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 6.

La presentación anticipada es promovida por el Ministerio Público.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen minucioso de los datos revela que la presentación anticipada es una sugerencia frecuente por parte del Ministerio Público en los casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es notable que el 65.7% de los participantes indicaron que la presentación anticipada es propuesta "casi siempre" o "siempre" por el Ministerio Público en estos casos. Este descubrimiento implica que el Ministerio Público considera la presentación anticipada como una táctica crucial y preferida para resolver casos de tráfico de drogas en esta región.

Por otro lado, es relevante observar que una proporción menor de participantes (40.0%) reportaron que la presentación anticipada es propuesta "en algunas ocasiones" por el Ministerio Público, lo que sugiere cierta variabilidad en la repetición de utilización de este método por parte de esta institución. Esta variabilidad podría estar influenciada por factores como la gravedad del delito, la disponibilidad de pruebas o la política institucional del Ministerio Público respecto a la presentación anticipada.

Es crucial destacar que solo una reducida proporción de participantes (5.7%) mencionaron que la presentación anticipada nunca es propuesta por el Ministerio Público en los casos de comercio ilegal de estupefacientes. Esto sugiere que, aunque pueda haber situaciones específicas en las cuales el Ministerio Público no considere adecuado proponer la presentación anticipada, en general, este método es visto como una alternativa válida y empleada con regularidad por esta institución para manejar casos de tráfico de drogas.



En conclusión, los resultados del análisis subrayan el rol significativo que juega el Ministerio Público en la propuesta de la presentación anticipada en los casos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. La alta repetición con la cual el Ministerio Público sugiere la presentación anticipada indica que esta institución la considera como una herramienta eficaz para resolver casos de tráfico de drogas y manejar eficientemente la carga procesal en esta área específica.

Tabla N° 10.

La disminución de la sanción en la Presentación Prematura facilita que los acusados por los crímenes fundamentales del Comercio Ilegal de Estupefacientes opten por este procedimiento excepcional.

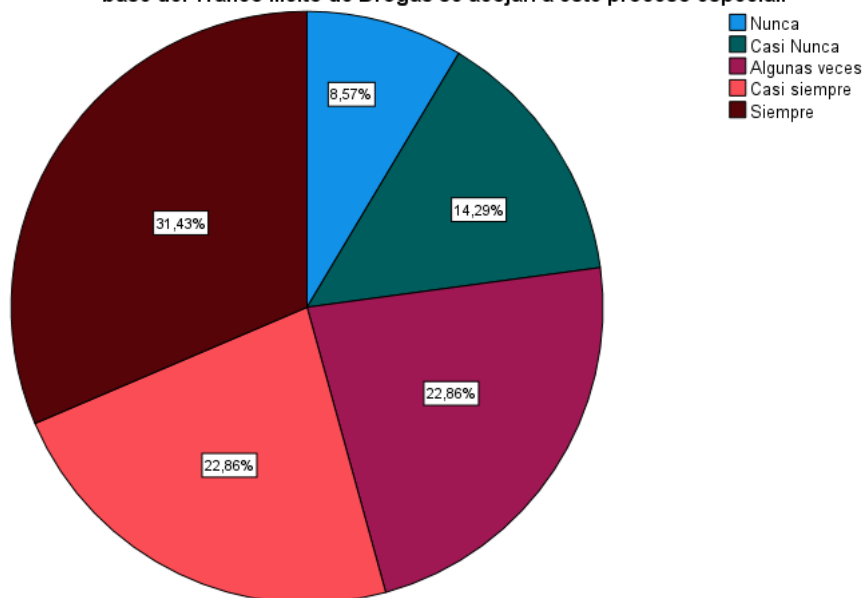
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	3	8,6	8,6	8,6
	Casi	5	14,3	14,3	22,9
	Nunca				
	Algunas veces	8	22,9	22,9	45,7
	Casi siempre	8	22,9	22,9	68,6
	Siempre	11	31,4	31,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 7.

La disminución de la sanción en la Presentación Prematura facilita que los acusados por los crímenes fundamentales del Comercio Ilegal de Estupefacientes opten por este procedimiento excepcional.

La reducción de la pena en la Terminación Anticipada favorece a que los procesados por los delitos del tipo base del Tráfico Ilicito de Drogas se acojan a este proceso especial.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El análisis minucioso de los datos revela que la disminución de la sanción en la Presentación Prematura desempeña un rol crucial en la aceptación de este procedimiento especial por parte de los procesados por infracciones de Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es especialmente notable que el 68.6% de los participantes indicaran que la reducción de la pena ocurre "casi siempre" o "siempre" en los casos de Presentación Prematura. Este descubrimiento implica que la perspectiva de recibir una reducción de la pena es un factor decisivo en la decisión de los procesados por crímenes de tráfico de drogas de optar por esta vía.

Además, es relevante notar que una proporción significativo de los encuestados (45.7%) señalaron que la reducción de la pena ocurre "en algunas ocasiones" en los casos de Presentación Prematura. Esto sugiere una cierta variabilidad en la aplicación de este beneficio en la práctica judicial, posiblemente influenciada por factores como la gravedad del delito, la colaboración del procesado con las autoridades judiciales o las políticas institucionales.

Es crucial destacar que, aunque hay una minoría de casos en los que la reducción de la pena no ocurre o sucede raramente en la Presentación Prematura (22.9% y 14.3%, respectivamente), la mayoría de los participantes indicaron que este beneficio se otorga con regularidad. Esto sugiere que la posibilidad de obtener una disminución de la sanción es un incentivo significativo para los procesados por delitos de tráfico de drogas para optar por la Presentación Prematura.



En resumen, los resultados del análisis enfatizan la importancia de la reducción de la pena como un factor determinante en la adopción de la Presentación Prematura por parte de los procesados por delitos de comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Este hallazgo tiene implicaciones significativas tanto para la práctica judicial como para la política criminal en relación con la gestión de casos de tráfico de drogas, resaltando la necesidad de considerar meticulosamente la implementación de beneficios como la reducción de la sanción en los mecanismos de resolución alternativa de conflictos dentro del sistema de justicia penal.

Tabla N° 11.

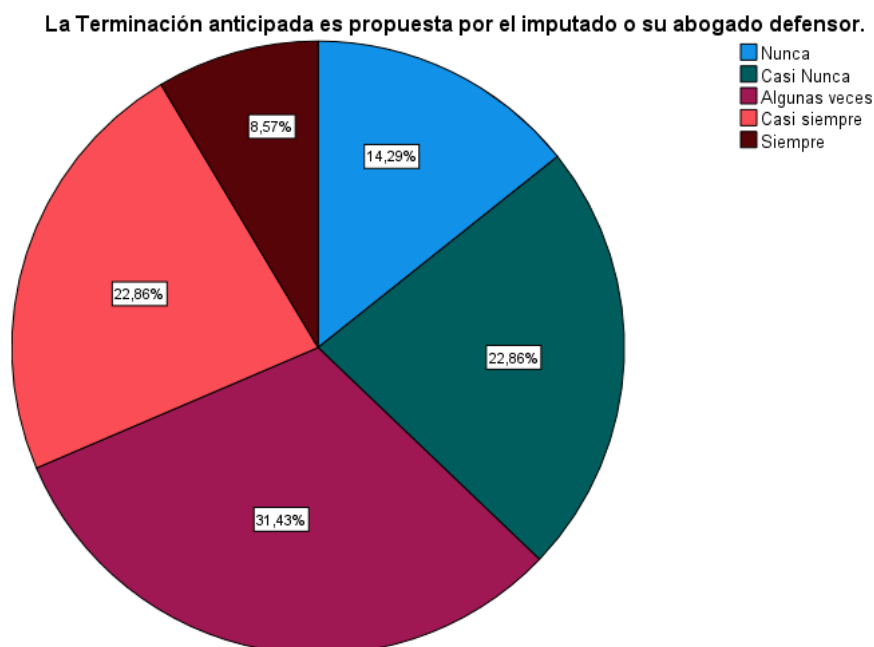
La Proposición Prematura es instigada por el imputado o su letrado defensor.

		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	5	14,3	14,3	14,3
	Casi	8	22,9	22,9	37,1
	Nunca				
	Algunas veces	11	31,4	31,4	68,6
	Casi siempre	8	22,9	22,9	91,4
	Siempre	3	8,6	8,6	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 8.

La Proposición Prematura es instigada por el imputado o su letrado defensor.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen minucioso de los datos desvela que la propuesta de la Conclusión Anticipada por parte del imputado o su abogado defensor es un fenómeno habitual en los casos de Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es destacable que el 68.6% de los participantes señalaron que la proposición de la Conclusión Anticipada por parte del imputado o su abogado defensor ocurre "a veces", "con repetición" o "siempre" en estos casos. Este hallazgo sugiere que, en la mayoría de las ocasiones, son el propio imputado o su representación legal quienes deciden proponer la Conclusión Anticipada como una alternativa para resolver el caso.

Es relevante resaltar que una proporción considerable de participantes (37.1%) mencionaron que la proposición de la Conclusión Anticipada por parte del imputado o su abogado defensor ocurre "casi nunca" o "nunca". Aunque esta proporción es menor en comparación con aquellos que indicaron una mayor repetición de proposición, sigue siendo significativa y sugiere que existen casos en los que el imputado o su defensa consideran inapropiado proponer la Conclusión Anticipada como una opción para resolver el caso.

Es interesante observar que la minoría de casos en los que la proposición de la Conclusión Anticipada por parte del imputado o su abogado defensor es menos frecuente podría estar influenciada por varios factores, como la gravedad del delito, la disponibilidad de pruebas o la estrategia legal adoptada por la defensa. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de los participantes informaran sobre una cierta regularidad en esta proposición resalta la



importancia del rol activo del imputado y su defensa en el proceso de negociación y resolución del caso.

En conclusión, los resultados del análisis subrayan la importancia de la participación activa del imputado y su abogado defensor en la proposición de la Conclusión Anticipada en los casos de Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Este hallazgo enfatiza la necesidad de considerar cuidadosamente la perspectiva y los intereses del imputado y su defensa en la implementación de mecanismos de resolución alternativa de conflictos en el sistema de justicia penal.

Tabla N° 12.

La culminación adelantada contribuye en la aceleración en los procesos de los delitos del tipo base del comercio ilegal de estupefacientes.

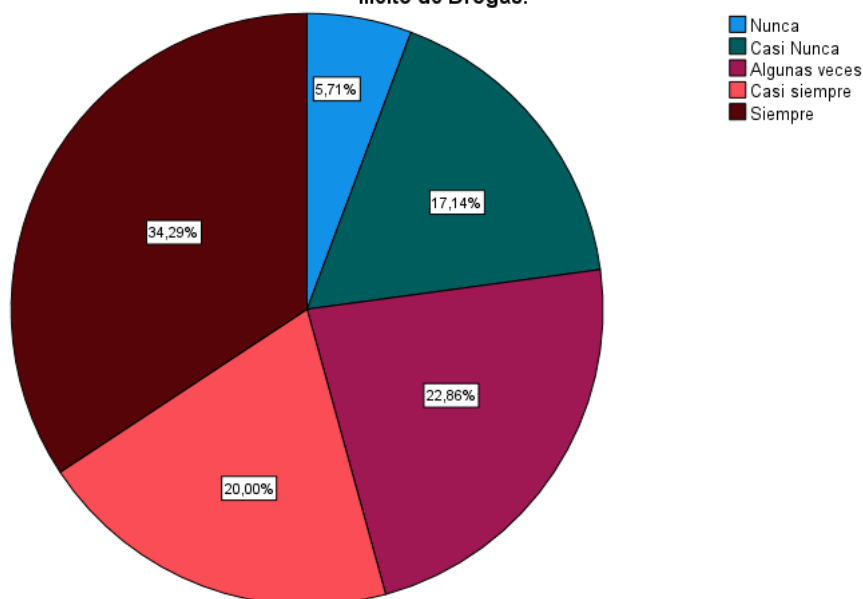
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	2	5,7	5,7	5,7
	Casi	6	17,1	17,1	22,9
	Nunca				
	Algunas veces	8	22,9	22,9	45,7
	Casi siempre	7	20,0	20,0	65,7
	Siempre	12	34,3	34,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 9.

La Conclusión Expedita coadyuva a la celeridad en los trámites judiciales relativos a los ilícitos fundamentales del Tráfico Clandestino de Estupefacientes.

La Terminación Anticipada contribuye en la aceleración en los procesos de los delitos del tipo base del Tráfico ilícito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen meticuloso de los datos muestra que la Conclusión Anticipada tiene un efecto notable en la aceleración de los procedimientos en los casos de infracciones principales de Narcotráfico en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es particularmente destacable que el 65.7% de los encuestados indicaron que la Conclusión Anticipada contribuye "casi siempre" o "siempre" a la rapidez de estos procesos. Este descubrimiento sugiere que este enfoque se considera efectivo para agilizar la resolución de casos relacionados con la comercialización de sustancias prohibidas, lo que puede aliviar la carga procesal y mejorar la operatividad del sistema de justicia penal en este ámbito específico.

Sin embargo, es relevante señalar que aunque una minoría significativa de encuestados (22.9%) opinó que la Conclusión Anticipada rara vez o nunca acelera los procesos, la mayoría reconoce su impacto positivo en la celeridad de los procedimientos. Esto implica que, aunque puede haber excepciones donde la Conclusión Anticipada no acelere significativamente los procesos, generalmente se la considera una herramienta útil para este fin en los casos de narcotráfico.

Es crucial reflexionar sobre las implicancias de este descubrimiento en el sistema de justicia penal. La aceleración de los procedimientos puede conllevar múltiples beneficios, como la reducción de la carga procesal, la disminución de los tiempos de espera para todas las partes involucradas y la mejora global de la eficiencia y eficacia del sistema judicial. Por ende, el reconocimiento de la Conclusión Anticipada como un método para agilizar los procedimientos en



casos de narcotráfico es un avance positivo que podría tener importantes repercusiones en la administración de justicia penal en esta área específica.

En resumen, los resultados del análisis indican que la Conclusión Anticipada desempeña un papel crucial en la aceleración de los procedimientos en los casos de Narcotráfico en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Este hallazgo subraya la importancia de considerar la implementación de esta medida como una estrategia para mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de justicia penal en el manejo de casos relacionados con el comercio ilícito de drogas.

Tabla N° 13.

El término precluido emerge como una solución efectiva en los procedimientos legales de las infracciones fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.

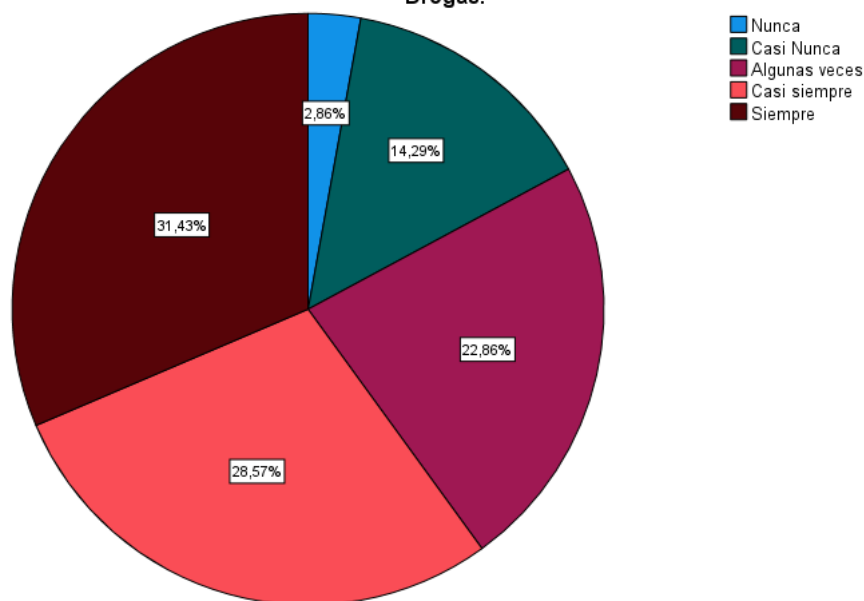
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi Nunca	5	14,3	14,3	17,1
	Nunca				
	Algunas veces	8	22,9	22,9	40,0
	Casi siempre	10	28,6	28,6	68,6
	Siempre	11	31,4	31,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 10.

El término precluido emerge como una solución efectiva en los procedimientos legales de las infracciones fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.

La Terminación anticipada es eficaz en los procesos penales de los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen minucioso de los datos revela que la preclusión se percibe como un instrumento eficiente en los procedimientos judiciales vinculados a infracciones fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es particularmente notable que el 68.6% de los participantes señaló que la preclusión es "casi siempre" o "siempre" efectiva en estos contextos. Este descubrimiento sugiere que este método es ampliamente reconocido como una opción eficaz para la gestión y resolución de casos de narcotráfico, lo que podría contribuir a la eficiencia y efectividad del sistema de justicia penal en esta área específica.

Por otro lado, es crucial subrayar que una minoría significativa de participantes (17.1%) informó que la preclusión es "casi nunca" o "nunca" efectiva en los procesos judiciales relacionados con el tráfico de drogas. Aunque esta proporción es menor que aquellos que perciben una alta eficacia, aún es relevante y sugiere que puede haber casos en los cuales la preclusión no se considere una estrategia efectiva para resolver disputas relacionadas con el tráfico de drogas.

Es esencial reflexionar sobre las implicancias de este hallazgo en el sistema de justicia penal. La percepción de la preclusión como un instrumento eficaz para manejar casos de narcotráfico podría conllevar varios beneficios, incluyendo la reducción de la carga procesal, tiempos de espera más cortos para las partes involucradas, y una mayor confianza en el sistema de justicia penal en general. Por lo tanto, el reconocimiento del rendimiento de la preclusión en este



contexto es un desarrollo positivo que podría tener consecuencias importantes para la administración de justicia en esta área.

En resumen, los resultados del análisis indican que la preclusión se considera una herramienta eficaz en los procedimientos judiciales relacionados con delitos fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Este descubrimiento subraya la importancia de considerar la adopción de este método como una estrategia para mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de justicia penal en el tratamiento de casos de narcotráfico.

Tabla N° 14.

La duración de los procedimientos en los delitos principales de comercio ilegal de estupefacientes se reduce mediante la aplicación de la culminación adelantada.

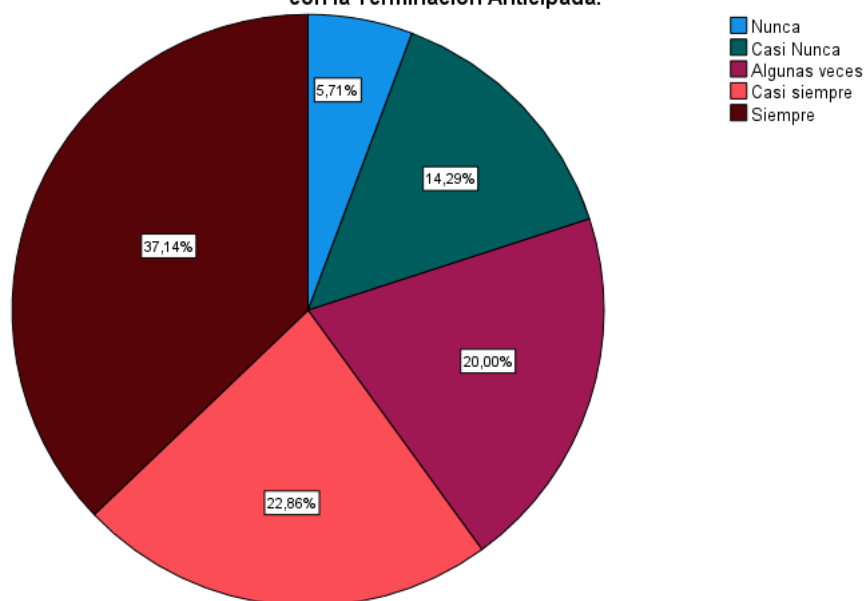
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	2	5,7	5,7	5,7
	Casi Nunca	5	14,3	14,3	20,0
	Nunca				
	Algunas veces	7	20,0	20,0	40,0
	Casi siempre	8	22,9	22,9	62,9
	Siempre	13	37,1	37,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 11.

La duración de los procedimientos en los delitos principales de comercio ilegal de estupefacientes se reduce mediante la aplicación de la culminación adelantada.

El tiempo de conclusión de los procesos en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas disminuye con la Terminación Anticipada.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen minucioso de los datos revela que la Anticipación Temprana desempeña un papel crucial en la disminución del lapso de conclusión de los procedimientos en casos de delitos principales de Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es particularmente notable que el 62.9% de los participantes señaló que el tiempo de conclusión de los procedimientos se reduce "frecuentemente" o "constantemente" con la implementación de la Anticipación Temprana. Este descubrimiento sugiere que este mecanismo contribuye de manera coherente a la aceleración de los procesos judiciales relacionados con el tráfico de drogas, lo que puede resultar en una mayor eficiencia y rapidez en la administración de estos casos.

Es crucial destacar que, aunque una minoría significativa de participantes (20.0%) indicó que el tiempo de conclusión de los procesos se reduce "raramente" o "nunca" con la Anticipación Temprana, la mayoría reconoce su impacto positivo en la agilización de los procedimientos. Esto sugiere que, aunque pueda haber casos en los que la Anticipación Temprana no contribuya de manera sustancial a la reducción del tiempo de conclusión de los procedimientos, en términos generales, este mecanismo se percibe como una herramienta útil para este propósito en el contexto de los delitos de tráfico de drogas.

Este descubrimiento tiene importantes implicaciones para la gestión de la justicia penal en casos de tráfico de drogas. La reducción del tiempo de conclusión de los procedimientos puede conllevar varios beneficios, como la disminución de la carga procesal, la reducción de los tiempos de espera para las



partes involucradas y una mejor gestión de los recursos judiciales. Por lo tanto, el reconocimiento de la Anticipación Temprana como un mecanismo eficaz para reducir el tiempo de conclusión de los procedimientos en casos de tráfico de drogas es un aspecto positivo que podría tener importantes repercusiones en la administración de justicia en esta área específica.

En resumen, los resultados del análisis indican que la Anticipación Temprana contribuye de manera significativa a la reducción del tiempo de conclusión de los procedimientos en casos de delitos principales de Tráfico Ilícito de Estupeficientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Este descubrimiento subraya la importancia de considerar la implementación de este mecanismo como una estrategia para mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de justicia penal en el tratamiento de casos relacionados con el tráfico de drogas.

Tabla N° 15.

La Anticipación Precoz permite a los sistemas judiciales alcanzar sus metas de manera puntual en los crímenes fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.

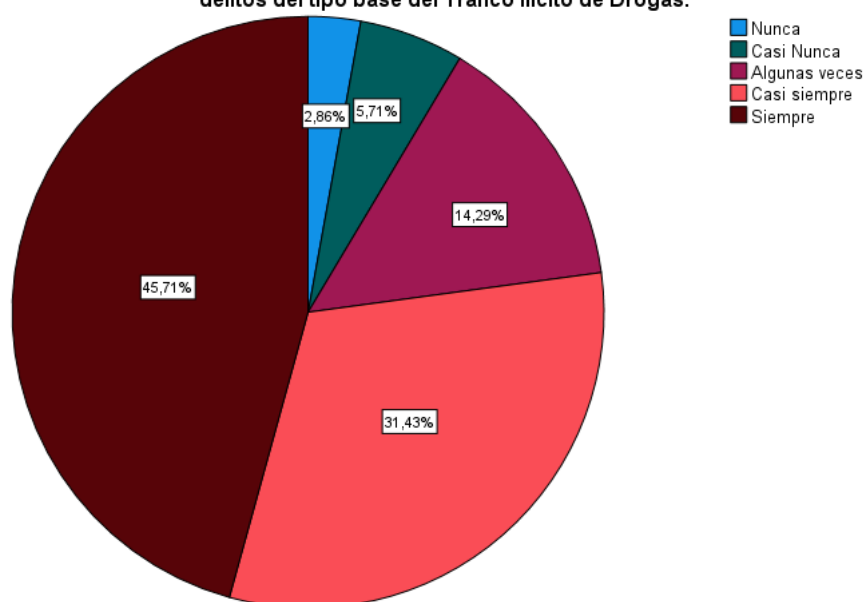
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi Nunca	2	5,7	5,7	8,6
	Nunca				
	Algunas veces	5	14,3	14,3	22,9
	Casi siempre	11	31,4	31,4	54,3
	Siempre	16	45,7	45,7	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 12.

La Anticipación Precoz permite a los sistemas judiciales alcanzar sus metas de manera puntual en los crímenes fundamentales del Tráfico Ilícito de Estupefacientes.

Lar Terminación Anticipada logra que los aparatos de justicia logren sus objetivos oportunamente en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El minucioso análisis de los datos revela que la Finalización Precoz desempeña un rol crucial en la realización puntual de los propósitos de los órganos judiciales en los casos primarios de Tráfico Ilícito de Estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es particularmente notable que el 77.1% de los participantes señalaron que la Finalización Precoz logra los objetivos judiciales "casi siempre" o "siempre". Este descubrimiento implica que este mecanismo es considerado eficaz para asegurar la prontitud en la consecución de los objetivos judiciales en los asuntos relacionados con el narcotráfico.

Es relevante destacar que, aunque una minoría significativa de participantes (22.9%) reportó que la Finalización Precoz alcanza los objetivos judiciales "algunas veces", "casi nunca" o "nunca", la mayoría reconoce su efecto positivo en la consecución oportuna de estos propósitos. Esto sugiere que, aunque pueda haber casos donde la Finalización Precoz no contribuya de forma considerable a la realización de los objetivos judiciales, en general, este mecanismo es percibido como una herramienta beneficiosa para este fin en el contexto de los delitos de narcotráfico.

Este hallazgo tiene implicaciones significativas para la administración de justicia penal en casos de narcotráfico. La capacidad de la Finalización Precoz para facilitar la consecución puntual de los objetivos judiciales puede resultar en varios beneficios, como la reducción de la carga procesal, la disminución de los tiempos de espera para las partes involucradas y una mayor eficiencia en la gestión de los recursos judiciales. Por lo tanto, el reconocimiento de la Finalización Precoz como un mecanismo efectivo para alcanzar los objetivos



judiciales de manera oportuna es un aspecto positivo que podría tener importantes repercusiones en la administración de justicia en esta área específica.

En resumen, los resultados del análisis indican que la Finalización Precoz contribuye de manera significativa a la consecución puntual de los objetivos de los órganos judiciales en casos de delitos primarios de Tráfico Ilícito de Estupeficientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Este hallazgo subraya la importancia de considerar la implementación de este mecanismo como una estrategia para mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de justicia penal en el manejo de casos relacionados con el narcotráfico.

Tabla N° 16.

El principio de consenso contribuye significativamente a la prontitud en la tramitación de los procesos de los delitos fundamentales del comercio ilegal de estupefacientes.

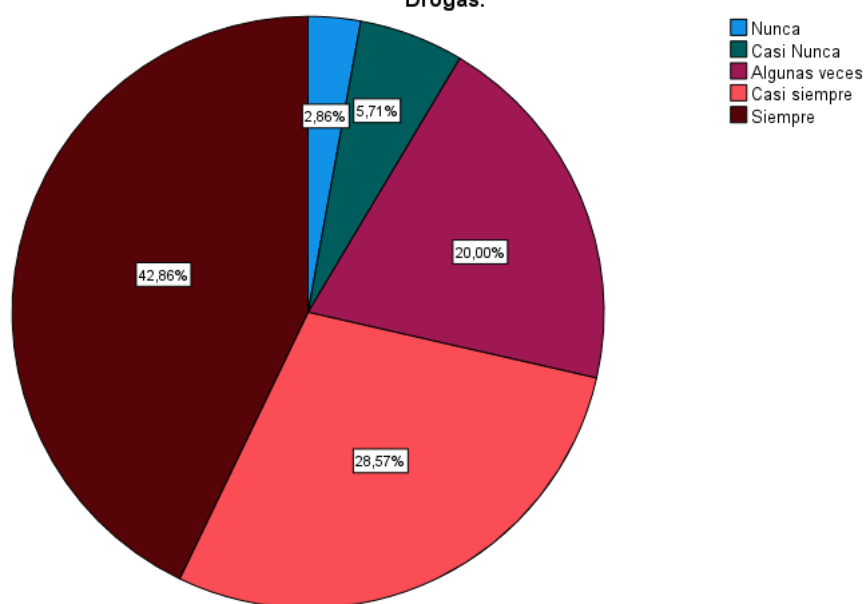
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi Nunca	2	5,7	5,7	8,6
	Nunca	7	20,0	20,0	28,6
	Algunas veces	10	28,6	28,6	57,1
	Casi siempre	15	42,9	42,9	100,0
	Siempre	35	100,0	100,0	
	Total				

Nota: elaboración propia.

Figura N° 13.

El principio de consenso contribuye significativamente a la prontitud en la tramitación de los procesos de los delitos fundamentales del comercio ilegal de estupefacientes.

El principio de consenso favorece en la celeridad procesal en los delitos del tipo base del Tráfico Ilicito de Drogas.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El examen minucioso de los datos revela que el principio de concordia desempeña un papel crucial en la rapidez de los procesos judiciales en los delitos fundamentales del comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Es particularmente notable que el 85.7% de los participantes señalaron que el principio de concordia favorece "casi siempre" o "siempre" la celeridad procesal. Este descubrimiento sugiere que el acuerdo entre las partes implicadas en el procedimiento judicial, mediante acuerdos colaborativos o la implementación de medidas procesales como la culminación adelantada, se percibe como un componente esencial para agilizar los procedimientos legales asociados con el tráfico de drogas.

Es relevante destacar que una minoría considerable de participantes (28.6%) informó que el principio de concordia favorece la celeridad procesal "en algunas ocasiones", lo que sugiere que puede haber situaciones donde este principio no se aplica consistentemente. No obstante, la mayoría reconoce su impacto positivo en la aceleración de los procesos judiciales en el contexto específico de los delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Este hallazgo conlleva importantes implicaciones para la administración de la justicia penal en casos de tráfico de drogas. Fomentar el consenso entre las partes involucradas en los procedimientos judiciales puede conllevar múltiples beneficios, incluyendo la reducción de la carga procesal, la disminución de los tiempos de espera para las partes involucradas y una mayor eficiencia en la gestión de los recursos judiciales. Por lo tanto, reconocer al principio de concordia como un factor determinante para promover la celeridad procesal es



un aspecto positivo que podría tener repercusiones significativas en la administración de justicia en esta área específica.

En resumen, los resultados del análisis indican que el principio de concordia favorece de manera significativa la rapidez en los procesos judiciales de los delitos fundamentales del comercio ilegal de estupefacientes en la competencia jurisdiccional de Juliaca. Este hallazgo subraya la importancia de considerar la promoción del consenso como una estrategia para mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de justicia penal en el tratamiento de casos relacionados con el tráfico de drogas.

Tabla N° 17.

La Implementación Anticipada en los delitos esenciales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes propicia la reducción de los costos judiciales.

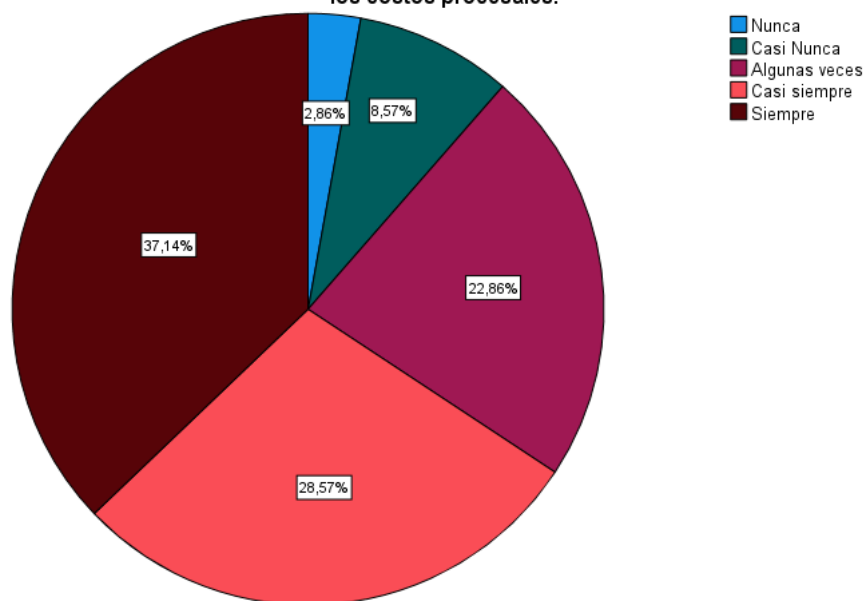
		Repetición	Proporción	Proporción Aceptable	Proporción Combinada
Aceptable	Nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi Nunca	3	8,6	8,6	11,4
	Nunca				
	Algunas veces	8	22,9	22,9	34,3
	Casi siempre	10	28,6	28,6	62,9
	Siempre	13	37,1	37,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia.

Figura N° 14.

La Implementación Anticipada en los delitos esenciales del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes propicia la reducción de los costos judiciales.

La Terminación Anticipada en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas favorece la disminución de los costos procesales.



Nota: elaboración propia.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El análisis minucioso de los datos revela que la Resolución Anticipada en asuntos de delitos fundamentales del Comercio Ilegal de Estupefacientes efectivamente contribuye a la merma de los gastos judiciales. Es especialmente notable que el 66.0% de los participantes señalaron que la Resolución Anticipada influye "casi siempre" o "siempre" en esta disminución. Este descubrimiento implica que este método es considerado como una táctica eficaz para supervisar y reducir los costos vinculados con el procesamiento de casos relacionados con el tráfico de drogas.

Es crucial subrayar que, aunque una porción significativa de los participantes (11.4%) comunicaron que la Resolución Anticipada rara vez o nunca conduce a una reducción en los costos judiciales, la mayoría reconoce su impacto positivo en este ámbito. Esto sugiere que, aunque pueda haber ocasiones en las cuales la Resolución Anticipada no resulte en una reducción notable de los costos judiciales, en general, este procedimiento es visto como una herramienta útil para gestionar y minimizar los gastos relacionados con el juicio de casos de tráfico de drogas.

Este descubrimiento tiene implicaciones económicas significativas para la administración de la justicia penal en casos de tráfico de drogas. La reducción de los costos procesales puede traer varios beneficios, como la optimización de los recursos judiciales, la asignación eficiente de fondos públicos y una mayor eficiencia en la gestión de los procedimientos legales. Por lo tanto, el reconocimiento de la Resolución Anticipada como una estrategia efectiva para



reducir los costos judiciales es un aspecto positivo que podría tener importantes repercusiones en la administración de justicia en esta área específica.

En resumen, los resultados del análisis indican que la Resolución Anticipada efectivamente favorece la disminución de los costos procesales en casos de delitos fundamentales del Comercio Ilegal de Estupefacientes. Este hallazgo subraya la importancia de considerar la implementación de este método como una estrategia para controlar y reducir los gastos asociados con el juicio de casos relacionados con el tráfico de drogas, lo cual podría resultar en una mayor eficiencia y efectividad en el sistema de justicia penal.



CONCLUSIONES

PRIMERA: El objetivo de la investigación fue determinar si la culminación adelantada es eficaz en los procesos penales sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca en 2023. El análisis de los datos recolectados a través de encuestas reveló que el 68.6% de los participantes consideraron que la culminación adelantada es "casi siempre" o "siempre" eficaz en estos casos, lo que sugiere un reconocimiento generalizado de su utilidad. Estos resultados se obtuvieron mediante la aplicación de un enfoque cuantitativo de investigación, utilizando un diseño no experimental de corte transversal y la técnica de la encuesta con un cuestionario como instrumento. Los hallazgos subrayan la importancia de considerar la culminación adelantada como una herramienta efectiva para mejorar la gestión de la justicia penal en casos de tráfico ilícito de drogas en Juliaca. (Nota: Tabla 13).

SEGUNDA: El objetivo de la investigación fue determinar si la culminación adelantada disminuye la carga procesal en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca en 2023. Utilizando un enfoque cuantitativo de investigación, se aplicó un diseño no experimental de corte transversal, recopilando datos a través de encuestas con un cuestionario como instrumento. Los resultados obtenidos revelaron que el 68.6% de los participantes consideraron que la culminación adelantada se utiliza "casi siempre" o "siempre" en estos casos, lo que indica su efectividad para reducir la carga procesal. Estos



hallazgos sugieren que la culminación adelantada es una herramienta relevante y utilizada regularmente en el contexto del tráfico ilícito de drogas en Juliaca, lo que respalda su importancia en la optimización del sistema de justicia penal y la mejora de los procesos judiciales en esta área específica. (Nota: Tabla 4).

TERCERA: El objetivo de la investigación fue determinar si los acuerdos de la culminación adelantada satisfacen los intereses de los sujetos procesales en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca en 2023. Utilizando un enfoque cuantitativo de investigación y aplicando un diseño no experimental de corte transversal, se recolectaron datos a través de encuestas con un cuestionario como instrumento. Según los resultados obtenidos, el 60.0% de los participantes indicaron que la parte agraviada se encuentra "nunca" o "casi nunca" conforme con los acuerdos de culminación adelantada, planteando interrogantes sobre la efectividad y equidad de este mecanismo en la administración de justicia en el contexto específico del tráfico ilícito de drogas en Juliaca. (Nota: Tabla 8).

CUARTA: El objetivo de la investigación fue determinar si la culminación adelantada favorece la celeridad procesal en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca en 2023. Utilizando un enfoque cuantitativo de investigación y aplicando un diseño no experimental de corte transversal, se recolectaron datos a través de encuestas con un cuestionario como instrumento. Según los resultados obtenidos, el 66.0% de los



participantes indicaron que la culminación adelantada contribuye "casi siempre" o "siempre" a la reducción de los costos procesales en casos de tráfico ilícito de drogas, lo cual sugiere que este mecanismo es percibido como una estrategia efectiva para controlar y minimizar los gastos asociados con el enjuiciamiento de estos casos. (Nota: Tabla 17).



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Recomendación al sistema judicial: Considerar la culminación adelantada como una herramienta efectiva para mejorar la gestión de la justicia penal en casos de tráfico ilícito de drogas en Juliaca, basándose en el reconocimiento generalizado de su utilidad.
- SEGUNDA:** Recomendación a los operadores de justicia: Utilizar la culminación adelantada de manera regular en el contexto del tráfico ilícito de drogas en Juliaca, dado que su efectividad para reducir la carga procesal ha sido respaldada por el 68.6% de los participantes en la investigación.
- TERCERA:** Recomendación a los encargados de políticas públicas: Evaluar la efectividad y equidad de los acuerdos de culminación adelantada en la administración de justicia en casos de tráfico ilícito de drogas en Juliaca, considerando que el 60.0% de los participantes indicaron insatisfacción de la parte agraviada con estos acuerdos.
- CUARTA:** Recomendación a los responsables de la gestión judicial: Reconocer la culminación adelantada como una estrategia efectiva para controlar y minimizar los costos procesales asociados con el enjuiciamiento de casos de tráfico ilícito de drogas en Juliaca, dado que el 66.0% de los participantes percibió este mecanismo como una herramienta útil en este sentido.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango Arango, A. M., Juárez Bendezu, A. B., & Fernández Melgar, P. C. (2023). *La eficacia de la terminación anticipada en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas, en el distrito judicial de Ayacucho 2022*. Universidad Continental.
- Mamani Mamani, W., Rojas Puma, R. I., & Ticona Yucra, J. V. (2020). EL TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS EN LA MESETA DEL COLLAO – PUNO, DESDE LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA. *Revista de Derecho de La Universidad Nacional Del Altiplano de Puno*, 5(1), 104–113.
- Martins, C. B. (2020). Trabalho Invisível e Ilícito: reflexões criminológicas críticas e feministas do aumento do encarceramento de mulheres por tráfico de drogas no Brasil. *Revista Direito e Práxis*, 11(4), 2635–2668. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2020/50281>
- Romano, P. M., & Silva, B. F. A. (2021). Sujeição ou evidência: A excepcionalidade do flagrante por tráfico de drogas. *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, 14(3), 711–730. <https://doi.org/10.4322/dilemas.v14n3.33106>
- Bacigalupo, E. (2004). *Derecho Penal Económico y de la Empresa*. Madrid, España: Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Beccaria, C. (1764). *De los delitos y de las penas*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Binder, A. (2018). *Manual de Derecho Procesal Penal*.
- Bovino, A. (2015). *Derecho Judicial: Concepto y Función*.



- Cappelletti, M., & Merryman, J. H. (2000). *Las Garantías de un Proceso Debido*.
- Capelletti, M., & Garth, B. (2003). *Acceso a la Justicia y Eficacia Judicial: Perspectivas Comparadas*.
- Cárdenas Gutiérrez, J. W. (2019). *Derecho Penal Parte Especial*.
- Código Penal del Perú (Decreto Legislativo N° 635). (1991).
- Código Procesal Penal del Perú (Decreto Legislativo N° 957). (2004).
- Corte Suprema de Justicia del Perú. (2017). *Casación N.° 1234-2017-Lima*.
Lima, Perú.
- Eco, U. (2016). *Cómo se hace una tesis*.
- Ferrajoli, L. (1995). *Derecho y Razón*. Madrid, España: Trotta.
- Ferrajoli, L. (2000). *Derecho y razón: Teoría del garantismo penal*. Madrid, España: Trotta.
- Fuentes-Doria, J., Gómez, Y., & Córdoba, G. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Ecoe Ediciones.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Kant, I. (1998). *La metafísica de las costumbres*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Maier, J. (2017). *Derecho Procesal Penal*. Buenos Aires, Argentina: Editores del Puerto.



- Maier, J. B. J. (1993). *Derecho Procesal Penal*. Buenos Aires, Argentina: Editores del Puerto.
- Maier, J. B. J. (2004). *Derecho Procesal Penal*. Buenos Aires, Argentina: Editores del Puerto.
- Quesada, C., Solano, L., & Sancho, F. (2018). *Metodología de la investigación social: Diseño y ejecución de proyectos de investigación*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Ramos Gómez, M. C. (2021). *El expediente judicial: naturaleza, clasificación y contenido*.
- Roxin, C. (1998). *Derecho Penal: Parte General*. Madrid, España: Civitas Ediciones.
- Sagüés, N. P. (1991). *Derecho Procesal Constitucional*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Depalma.
- Sagüés, N. P. (2001). *Proceso Penal*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Astrea.
- Sánchez, M., & Velarde, J. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sandoval, J. L. (2020). *Derecho Procesal Penal*.
- Zehr, H. (2015). *The Little Book of Restorative Justice*. New York, NY: Good Books.



ANEXOS



Matriz de consistencia



Tabla 6

La eficacia de la terminación anticipada en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas, en el distrito judicial de Juliaca 2023

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables y dimensiones		Metodología	
			Variable independiente (x)	Terminación anticipada		
			Dimensiones	Indicadores		
¿La terminación anticipada es eficaz en los procesos penales sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?	Determinar si la terminación anticipada es eficaz en los procesos penales sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023	La terminación anticipada es eficaz en los procesos penales sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023			- Enfoque	- Cuantitativo
					- Tipo	- Básica
					- Nivel	- Descriptivo
					- Diseño	- No experimental
					- Corte	- Transversal
Específicas	Específicas	Específicas			Población y muestra	
¿La terminación anticipada disminuye la carga procesal en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?	Determinar si la terminación anticipada disminuye la carga procesal en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023	La terminación anticipada disminuye la carga procesal en los procesos penales sobre el tipo base del tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023	• Disminución de la carga procesal	• Productividad laboral	- Población	- Operadores jurídicos
				• Costos económicos	- Muestra	- 35 operadores jurídicos
				• Dilación del proceso	Técnicas e instrumentos	
				• Conformidad del ministerio publico	- Técnica	- Encuesta
				• Satisfacción de los sujetos procesales	- Imputado	- Cuestionario
					- Actor civil	
				• Celeridad procesal	Validez y confiabilidad	
					- Tiempo de conclusión del proceso	
					- Rapidez en la conclusión del proceso	- Alfa de Cronbach
					- Efectos jurídicos	- Juicio de expertos
					- Confiabilidad	
					- Validez	
¿Los acuerdos de la terminación anticipada satisfacen los intereses de los sujetos procesales en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?	Determinar si los acuerdos de la terminación anticipada satisfacen los intereses de los sujetos procesales en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023	Los acuerdos de la terminación anticipada satisfacen los intereses de los sujetos procesales en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023				
¿La terminación anticipada favorece la celeridad procesal en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023?	Determinar si la terminación anticipada favorece la celeridad procesal en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023	La terminación anticipada favorece la celeridad procesal en los delitos sobre el tipo base de tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial de Juliaca, 2023				



Instrumento de investigación



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

MAESTRÍA EN DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TÍTULO DEL CUESTIONARIO:

*LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS
PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN EL
DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023*

INVESTIGADOR:

FECHA:

JULIACA – PERÚ

2023



CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

Bienvenido/a al cuestionario sobre la eficacia de la Terminación Anticipada en procesos penales relacionados con el Tráfico Ilícito de Drogas en el Distrito Judicial de Juliaca. Por favor, selecciona tu ámbito laboral y género. Utiliza la escala del 1 al 5 para expresar tu acuerdo con las afirmaciones, donde 1 significa "Nunca" y 5 significa "Siempre". Evalúa la contribución de la Terminación Anticipada en la disminución de la carga procesal, la satisfacción de los sujetos procesales y la celeridad procesal en los casos mencionados. Tu participación y sinceridad son fundamentales para el éxito de este estudio. ¡Gracias por tu colaboración!

ASPECTOS GENERALES:

Por favor, seleccione la opción que mejor se adapte a su perfil.

Usted es trabajador de:

- Ministerio público ()
Poder Judicial ()
Abogado Litigante ()

Su género es:

- Masculino ()
Femenino ()
Otro ()

Escala de calificación	
Nunca	1
Casi Nunca	2
Algunas veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5



CUESTIONARIO						
N°	DISMINUCIÓN DE CARGA PROCESAL	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
1	La Terminación Anticipada contribuye en la disminución de la carga procesal en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas					
2	La Terminación Anticipada es un mecanismo eficaz en la disminución de la carga procesal en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas					
3	Existe un porcentaje alto de procesos que se acogen a la Terminación Anticipada en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas					
SATISFACCIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES						
4	La Terminación Anticipada favorece la mejora de la Administración de justicias en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas					
5	La parte agraviada por los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas, se encuentra conforme con los acuerdos de la Terminación Anticipada.					
6	La Terminación anticipada es propuesta por el Ministerio Público					
7	La reducción de la pena en la Terminación Anticipada favorece a que los procesados por los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas se acojan a este proceso especial.					
8	La Terminación anticipada es propuesta por el imputado o su abogado defensor					
CELERIDAD PROCESAL						
9	La Terminación Anticipada contribuye en la aceleración en los procesos de los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas					
10	La Terminación anticipada es eficaz en los procesos penales de los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas					
11	El tiempo de conclusión de los procesos en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas disminuye con la Terminación Anticipada					
12	Lar Terminación Anticipada logra que los aparatos de justicia logren sus objetivos oportunamente en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas					
13	El principio de consenso favorece en la celeridad procesal en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas.					
14	La Terminación Anticipada en los delitos del tipo base del Tráfico Ilícito de Drogas favorece la disminución de los costos procesales.					

¡Agradecemos tu participación y sinceridad!

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO



I. DATOS GENERALES

1.1. Autor del instrumento: Deysi Gloria Lengui Corimayhua

1.2. Validado por: Dr. Hilaris Condori Mamani

1.3. Título de la investigación: La Eficacia de la Terminación Anticipada en los Procesos Penales Sobre el tipo base del tráfico ilícito de Drogas, en el Distrito Judicial de Juliaca 2023

1.4. Nombre del instrumento: Drogas

II. ASPECTOS A EVALUAR

N°	INDICADORES	VALORACIÓN																			
		DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.													X						
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.													X						
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.													X						
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.													X						
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.													X						
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.													✓						
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.													X						
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.													✓						
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.													✓						
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.													X						

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Buena

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 75%

V. OBSERVACIONES: ninguna

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 04-12-2024

FIRMA DEL EXPERTO



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO



I. DATOS GENERALES

1.1. Autor del instrumento: Deysi Gloria Yanqui Grimaghrea

1.2. Validado por: Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas

1.3. Título de la investigación: La Eficacia de la Terminación Anticipada en los Procesos Penales Sobre el tipo base del tráfico Ilícito de Drogas, en el Distrito Judicial de Juliaca 2023

1.4. Nombre del instrumento: Drogas

II. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN																			
		DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																			
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																			
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																			
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																			
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Buena

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 75%

V. OBSERVACIONES: Ninguna

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 09-12-2024

FIRMA DEL EXPERTO



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 19-11-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: DEYSI GLORIA YANQUI CORIMAYHUA

Dirección: Jr. UNION N° 107

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70511905

Teléfono: 930312767 email: Ydeysi@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Escuela Profesional o Mención: DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADA

Asesor: Dro HUGO NEPTALI CAUERO AYBAR

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: LA EFICACIA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS PROCESOS PENALES SOBRE EL TIPO BASE DEL TRÁFICO ILCITO DE DROGAS, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JULIACA 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Tráfico ilícito de Drogas

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

Si

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) **Licencia estándar:**

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) **Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:**

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la **jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.**

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO - P05



19-NOVIEMBRE 2024

Firma de Autor

huella digital

Fecha